Montepío

Revista del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana

N.º 42 • Año 2005

ROQUETAS: Bajo el SOL, junto al MAR

El universo de las setas • Entrevista al alcalde de Morcín • Langreo a través de sus pozos

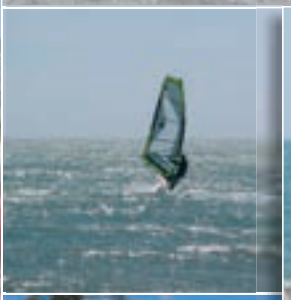

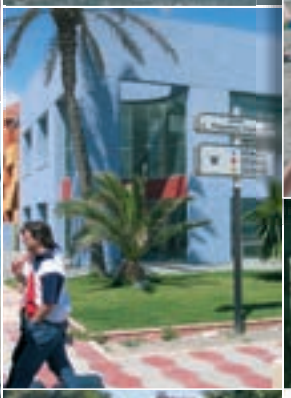

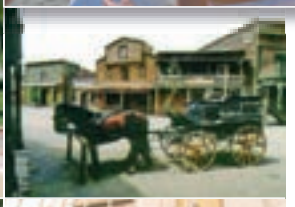

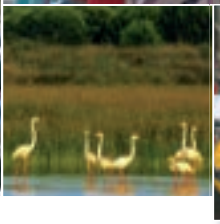

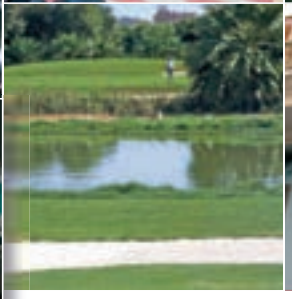

ROQUETAS todo el año

Teléfono de reserva: 985 244 100 • Montepío. C/ Alfredo Martínez, n.º 6. 33005 Oviedo

Roquetas de Mar: Sol, playa… y algo más

«Una parte importante de esta revista trata (aunque sería inacabable de contar aún utilizando todas sus páginas) de dar a conocer diferentes propuestas de ocio para los pequeños, para los abuelos, para los padres, para las jóvenes parejas… para toda la familia del Montepío»

En este momento de principio del verano, mientras poderosas industrias mayoristas del negocio de los viajes fabrican ofertas sin parar, no podemos olvidar que mientras tanto, en el mundo propio del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana, que con tanto esfuerzo y dedicación hemos ido construyendo entre todos, siguen sucediendo cosas extraordinarias, muy por debajo de los precios del mercado, para nuestros afiliados.

Éste es un mes en el que se puede comprobar que, además de las magníficas instalaciones en el Balneario de Ledesma y Los Alcázares de Murcia, Roquetas de Mar se ha convertido en una alternativa de ocio y descanso muy importante para nuestros mutualistas de cualquier edad, pues en todas ellas diferentes gustos y aficiones pueden disfrutarse en esa tierra en la que los propios lugareños dicen que no conocen dos días sin sol.

Por eso, una parte importante de esta revista trata (aunque sería inacabable de contar aún utilizando todas sus páginas) de dar a conocer diferentes propuestas de ocio para los pequeños, para los abuelos, para los padres, para las jóvenes parejas… para toda la familia del Montepío.

Propuestas de actividades deportivas desde los deportes de agua (este año será la sede de los Juegos Mediterráneos) al más tranquilo golf, de excursiones a alrededores ricos y variados, desde pueblos donde se rodaron *pelis* del Oeste que tantas veces hemos visto en el televisor de nuestras casas, hasta otros en los que la artesanía propia, además de toda la que se importa de Marruecos, Mauritania, Mali, Burkina-Faso, Indonesia e India hace casi imprescindible la visita.

Por no hablar de la Almería cultural, al lado de Roquetas de Mar, sus hermosos cafés y avenidas, que la hacen parecer, a juzgar por nombres y decoración la *Nueva Orleans del Sur*, un tanto cosmopolita, pero muy nuestra, lo que se puede comprobar desde la visita a una de sus tabernas centenarias, hasta el vecino Museo del Aceite, y muchos otros atractivos que intentaremos desvelar en sucesivos números, puesto que en uno solo resultaría imposible.

Hablamos también de las ventajas del paseo, como una pequeña mención a la salud desde el ejercicio más tranquilo y al alcance de todos. Para los que se quedan aquí, ofrecemos un reportaje muy nuestro acerca de las setas asturianas.

Además, por supuesto, de mucha información para los mutualistas, acerca de precios, estatutos, y un poco de nuestra historia, la historia tejida alrededor de los pozos de la mina, para finalizar con un poquito de solidaridad, en este caso con una Asociación que lucha por mejorar las condiciones de vida de una suerte de disminuidos psíquicos, caracterizados por problemas de comunicación y conducta, aunque, por otra parte, quien lo padece no tiene retraso mental sino más bien una dificultad *social* : la Asociación de Autistas Niños del Silencio, ADANSI, a quien el Montepío quiere brindar, desde estas páginas, una mención especial, haciendo extensión de una larga historia de solidaridad.

Feliz verano, salud y suerte para todos.

Alfredo Álvarez Espina
Presidente

MONTEPÍO
Y MUTUALIDAD
DE LA MINERÍA
ASTURIANA

ASEGURA TU FUTURO

consiguiendo una PENSIÓN con grandes fondos...
Un plan para disfrutar de la JUBILACIÓN

Disfruta
el presente en el
Balneario de Ledesma
y apartamentos en
Los Alcázares

Ahorrar significa invertir en uno mismo

Plan de Pensiones Montepío
Con la garantía de:

cajAstur

42
2005

MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERIA ASTURIANA

Consejo asesor:
Alfredo Álvarez Espina (presidente), Salvador Fernández González (vicepresidente), Miguel Ángel Díaz Collado (secretario), Francisco Fernando García Noval (contador), Antonio Sánchez López (interventor), Maximino González Montes (vicecontador) y Juan José Vega Álvarez (viceinterventor).

Vocales de la Comisión Regional:
Francisco Javier Rodríguez Alonso, Eduardo Álvarez Lanas, Juan Antonio Iglesias Menéndez, José Antonio Suárez García, Antonio del Pino Palomero, Andrés Fernández Vázquez, Manuel González Barrero, Luis Mariano Lueje Díaz, José Ramón Castaño Suárez, Alfredo Rodríguez Camblor, Cándido Huerta García, José Francisco Pérez Montes, Arsenio Díaz Marentes, Julián Albor Astorga y Víctor Montes Díaz.

© Montepío, revista de información del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana. C/ Alfredo Martínez, 6. 33005 Oviedo.

EDICIONES SOLUCIONES & DE MARKETING

Edita: **ESM, Ediciones y Soluciones de Marketing, S. L.**
C/ José M.ª Martínez Cachero, 10, bajo. 33013 Oviedo.
Tel: 902 100 567
Fax: 985 245 489.
E-mail: **info@esmcomunica.com**
Web: **www.esmcomunica.com**
Director:
José Llamas.
Secretaria de redacción:
Cristina Díaz Castañón.
Reporteros:
Susana Lago, Elena Plaza, Salomé Vega, Laura Iglesias, Sofía Gutiérrez y Sol Martín.
Fotografías:
Enrique G. Cárdenas, Juan Carlos Román, Juan Plaza, Bancoimagenes.com, Archivo Histórico de Hunosa Pozu Fondón, Antonio Gil y José Llamas.
Diseño y maquetación:
Impreso Estudio.
Copyrigh: ESM, Ediciones y Soluciones de Marketing, empresa especializada en publicaciones y todo tipo de soportes en Comunicación de Empresa y programas de fidelización de clientes externos, internos e indirectos.
Ediciones y Soluciones de Marketing es una empresa de **Grupo ESM:**

ESM

José Alvarez Llamas, Baltasar Gil de Egea
ESM Multimedia:
Antonio Castellano, Isaac González.
ESM Investigación y Desarrollo de Programas:
Pilar Calvo Holgado.
ESM Formación:
Carlos Pérez.
Administración:
Anita Uz.

Los artículos y fotografías son originales de la revista Montepío y no pueden ser reproducidos sin el permiso previo y por escrito de la empresa editora.
D. L.:M-21444-1992

3 Editorial

6 Vacaciones en el sur. ***Roquetas: Bajo el sol, junto al mar.*** La costa almeriense es un excelente destino para ir a pasar las vacaciones. Toda una suerte al alcance de la mano de nuestros mutualistas.

14 Información a los mutualistas. ***Fondos de pensiones.***

16 Nuestro mutualista. ***Honorino García Fernández, Gaitero Mayor del Nalón.***

20 Publirreportaje. ***Un paraíso entre el sol y los beneficios del Mar Menor.***

22 Entrevista. ***Jesús Álvarez Barbao, alcalde de Morcín.***

25 [13] Información a los mutualistas. ***Estatutos.*** Cuadernillo central coleccionable con los estatutos del Montepío.

29 Al aire libre. ***El universo de las setas.*** La primavera despierta los sentidos a la vida. Y qué mejor manera que disfrutar del aire libre con las excusa de ir a setas.

32 Información a los mutualistas. ***Precios.***

36 Historia de lo nuestro. ***Langreo, de las entrañas del María Luisa a la universalidad de la minería.*** Comienza con éste una serie de reportajes que repasan la historia de los pozos verticales de nuestros concejos mineros.

46 Solidaridad. ***Autismo: la enfermedad del silencio.*** El autismo es un trastorno neurológico que afecta a la capacidad de comunicación y a las relaciones sociales de quien lo padece. De ello nos habla la asociación Niños del Silencio (Adansi).

50 Concurso.

ROQUETAS

Por **Sol Martín** Fotografías de **José Llamas**

Bajo el SOL, junto al MAR

Estas fotografías fueron tomadas en el mes de marzo, una semana después de olas de frío repetidas en toda España. En Roquetas de Mar, los lugareños aseguran que, a lo largo del año, «no conocen dos días sin sol».

El sol de Roquetas de Mar te abraza a todas horas. Es la ciudad del sol, la de la playa infinita, la del lugar sin prisas, aquella en la que la vida camina más despacio. Por las mañanas, baños de mar en un paisaje de toallas y sombrillas; al atardecer, la pereza se pasea con caminatas y compras; y por la noche, el tapeo, para poner fin a un día más de luz intensa.

En la entrada a Roquetas nos recibe el teatro auditorio, su *Guggenheim* particular. Una moderna estructura de diseño vanguardista que se ha convertido en el centro de la vida cultural.

Poco a poco nos vamos adentrando en esta ciudad del poniente de Almería considerada una de las menos lluviosas de Europa, donde el sol brilla casi 300 días al año y nacida de un mar que, desde los orígenes fenicios y griegos, nunca la ha abandonado.

Llegamos a la avenida del Mediterráneo, la arteria principal de comunicación de la Urbanización Roquetas de Mar. A escasos metros, en la avenida de las Gaviotas, se encuentran los Apartamentos Minería, un edificio de nueve plantas, a pie de playa, que está abierto todo el

año, propiedad del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana.

Desde las terrazas de estos apartamentos, equipados con todos los utensilios domésticos para pasar unas cómodas vacaciones y en los que cada tres días se realiza una limpieza general, se divisa un paisaje de lujo. La combinación es perfecta: nuestros ojos contemplan un Mediterráneo inmenso y apacible, el sol y un paseo marítimo de más de 3 kilómetros de largo.

De todo esto y mucho más se puede disfrutar en una de las ciudades almerienses más emblemáticas, la tercera en importancia en número de habitantes y un municipio multicultural en el que conviven más de cien nacionalidades. Su atractivo es enorme, y la prueba es que año tras

Cuando el viajero llega a los apartamentos, apenas imagina lo que le espera. Tras la amable recepción y una noche de descanso, el amanecer desde la terraza augura 7 kilómetros de playa. Surge la duda. ¿Seremos lo únicos que han venido?

año recibe más de dos tercios del turismo que visita la provincia de Almería, principalmente, ingleses, belgas, alemanes y finlandeses.

Y es que Roquetas puede enamorar a los más exigentes porque son muchos sus encantos. Si uno es amante del mar, tiene a sus pies 18 kilómetros de playas de agua, transparente y cálida. Desde Aguadulce al Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinal hay 7 playas, incluyendo la de Urbanización Roquetas, de 1,5 kilómetros. Cada una de ellas es distinta, tienen su propio nombre y seña de identidad, pero en todas ellas se puede tomar el sol, mecerse en las aguas azules y transparentes de su mar o pasear por la orilla y descubrir los castillos de arena que *edifican* los más pequeños mientras ondean las banderas azules que año tras año obtienen sus aguas. Tampoco faltan playas vírgenes, como la de Cerrillos, donde es habitual la práctica del naturismo.

Enseguida la playa se llena. A primera hora. Pero vemos que la gente (no olvidemos que estamos en el mes de marzo) lleva alguna prenda sobre el bañador... ¿Será posible entrar en el agua? La respuesta la dan los más pequeños, encantados de la vida.

Pero el mar de Roquetas también se entrega a los aficionados y profesionales de los deportes náuticos. Buceo, *wind-surfing*, vela, moto náutica o esquí náutico se pueden practicar a lo largo de todo el año convirtiendo las playas en un sorprendente espectáculo de colores y movimientos a cualquier hora del día.

Llega la hora de comer y se mantiene el sabor y el olor a mar. Pescados de calidad y verduras de la conocida como *despensa* de Europa están esperando a los turistas en los numerosos establecimientos hosteleros. Pes-

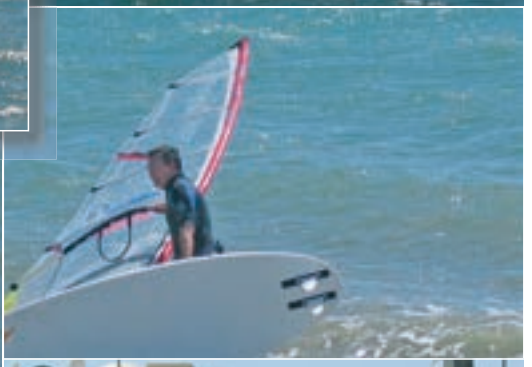

Este año Almería pasará al calendario de la historia deportiva por los XV Juegos Mediterráneos Almería 2005, que se celebran entre el 24 de junio y el 3 de julio. En este encuentro entre deportistas de tres continentes unidos por el Mediterráneo, Roquetas será subsede y acogerá las competiciones íntegras de balonmano masculino, tenis de mesa, esgrima y las preliminares de fútbol.

Hoy el viento tira, y nos cuentan los windsurferos más agresivos que están encantados: velas pequeñas y tablas pequeñas, y en un momento velocidad en la cara entre gotas de sal. Hay otro tipo de deportistas: bicicletas, motos de agua, veleros, buceo… actividades que consumen energía de los más activos.

cados como salmonete, lubina, dorada, breca, pargo, y marisco como el gambón, quisquilla o cigala están presentes en las cartas de los restaurantes. Se puede optar también por platos típicos como el escabechado de pescado, o el tapeo, muy habitual en el sur, que también se puede reservar para la noche.

Tras una siesta o un paseo uno se adentra por calles repletas de tiendas donde un muestrario de objetos ofrecen un espectacular colorido. Cerámicas, postales, toallas, bolsas de viaje, collares… sirven para recordar el paso por Roquetas. En estos museos de regalos se pueden encontrar desde un bolso artesano de piel hasta un abrebotellas, pero hay un *souvenir* que no tiene competencia, y éste es el Indalo. Es el sím-

Hacia las 12 o la 1 del mediodía, el Paseo de la Playa se llena de Los más variopintas personas, nacionalidades y estaturas: de una u otra manera, la gente disfruta del sol y del mar, del cálido clima, que supone un contraste con la Asturias que hemos dejado en casa. Los más pequeños *conducen* sonrientes los carritos a pedales y el Paseo de la Playa se llena de gente haciendo méritos para el aperitivo.

bolo de Almería, presente en pinturas de cuevas prehistóricas, y se puede adquirir en cualquier soporte: camisetas, llaveros, ceniceros, cajas... El Indalo pasea a Almería por todo el mundo, y es muy tentador, ya que está considerado un portador de buena suerte.

Otra forma de ir de compras, pero más asidua para los turistas de las grandes urbes, es acudir al parque comercial Gran Plaza, con 134.000 metros cuadrados y 3.500 plazas de aparcamiento. Tiendas, restaurantes, cafeterías, 20 pistas de bolera americana y un complejo cinematográfico con 14 salas.

Si buscamos aroma árabe, no podemos dejar de ir a Níjar, donde encontraremos una calle

Consejos para pasear bien

• **Utilice calzado cómodo**, sin tacón, y deje que «hablen sus pies», y le digan, en días sucesivos, cuál les va mejor, en función del recorrido elegido, el piso y la época del año. Por supuesto, es extensible a la ropa.

• **Es necesario beber agua**. Beba un vaso de agua antes de empezar a caminar y otro al terminar para mantener el cuerpo hidratado, y que trabaje sin tanto esfuerzo.

• **Escuche, mire, percátese de todo cuanto le rodea... a veces**, la capacidad de observación hace que descubramos detalles inadvertidos que esperan ser descubiertos.

• **Mantenga un ritmo agradable,** a la vez que ligeramente intenso. En todo caso, escuche a su cuerpo, habrá días de pura relajación y días en los que apetece aumentar el ritmo.

• Mantenga un ritmo que le permita **conversar sin fatigarse**.

• **Disminuya el ritmo lentamente** al acercarse al fin del paseo.

Ventajas de un paseo agradable

• **El ejercicio regular** ayuda a mantener el tono muscular, despierta y activa el metabolismo y supone una ayuda en la eliminación de grasas.

• **Una caminata de media hora diaria** a ritmo moderado supone medio kilo de peso menos al mes.

• **También contribuye e mejorar la circulación sanguínea**, con repercusiones beneficiosas en la lucha contra el colesterol arterial.

• **Es un ejercicio al alcance de cualquier persona,** además de ser realmente el más natural para nuestro cuerpo, que está diseñado para caminar, antes que para cualquier otro ejercicio.

• **Cuando se realiza diariamente,** estimula el tono muscular del cuerpo, a la vez que relaja la mente y aporta estabilidad psicológica.

• **Es un ejercicio adecuado** para reforzar el funcionamiento no sólo del sistema cardiovascular, también del sistema digestivo, y un buen aliado del sueño y el descanso nocturno.

Un poco de ejercicio viene bien, y caminar es una moda en Roquetas de Mar, que a la una de la tarde convierte el paseo en una cosmopolita reunión de todas las edades. • El sol aprieta, y empieza a haber quien prefiere recorrer las tiendas... y de paso buscar a la sombra un poco de fresquito.

Pescados de calidad y verduras de la conocida como «despensa» de Europa están esperando a los turistas en los numerosos establecimientos hosteleros

repleta de jarapas, cerámica y alfarería tradicional. En este caso la estrella de los *souvenirs* son las jarapas, una original manta de diversos tamaños y utilidades, con urdimbre de algodón, tejida a base de listas cuya trama se forma con tiras de tela de colores, obtenidas de retales de ropa usada. El turista rebusca la jarapa eligiéndola al azar o atraído por sus colores sin olvidar su económico precio y la variedad de utilidades que le puede dar.

También se puede visitar Aguadulce, pueblo declarado de interés turístico en 1964, que cuenta con un paseo marítimo que se extiende por toda la playa. La oferta de ocio lo ha convertido en un lugar muy frecuentado por los jóvenes. Bares, pubs y una espectacular discoteca, hacen que aquí se viva el mar de día y de noche.

Otra excursión más que apetecible es la que puede hacerse a los pueblos blancos de la Alpujarra almeriense. Un paisaje que nos recuerda al norte de África donde predominan las casas perdidas en mitad de la montaña. La tranquilidad de sus paisajes y de sus gentes y la enorme riqueza ecológica nos invade de calma cuando paseamos por las calles empedradas y admiramos las casas en las que no faltan las azoteas y solanas para tomar el fresco en las noches de verano.

El turista que acude a las Alpujarras descubrirá Trévelez, el pueblo más alto de España y

Llega la hora de comer y se mantiene el sabor y el olor a mar. Pescados como salmonete, lubina, dorada, breca, pargo, y marisco como el gambón, quisquilla o cigala están presentes en las cartas de los restaurantes. También se puede optar por platos típicos como el escabechado de pescado, o el tapeo, muy habitual en el sur.

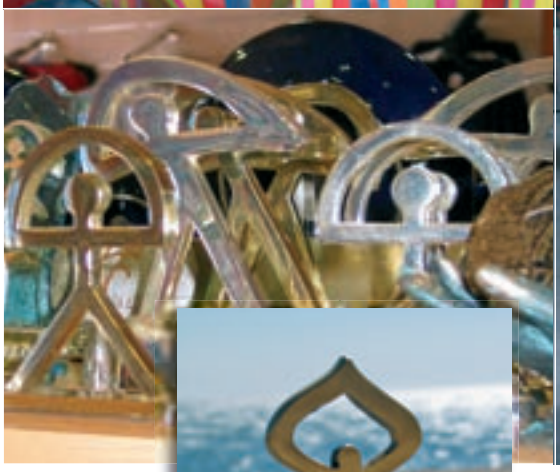

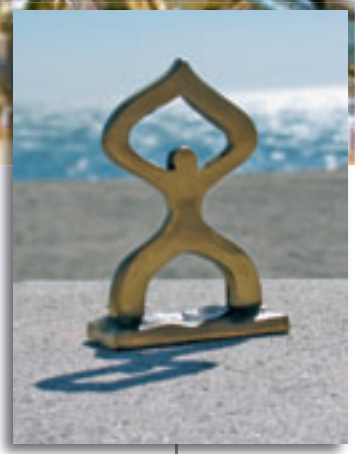

En el mismo paseo, entre cerámica, ropa y mil posibles recuerdos, encontramos siempre presente el Indalo, símbolo de Almería, nada menos que con cinco mil años de antigüedad, una figura humana con los brazos unidos por las manos, como en una posición de tai-chi, o de yoga... por si acaso, llevamos uno, pensando que mucho daño no nos hará.

en el que se degustan los jamones mejor curados de nuestro país. La gastronomía de la zona se saborea probando la caña de lomo acompañada de un vino y el paladar agradecerá también otros platos, como el choto al ajillo. Para endulzar el final de la comida, frutas de la tierra, como las uvas de Ohanes y las naranjas o los dulces típicamente árabes, en los que donde la miel está muy presente.

Las Alpujarras, donde el aventurero y poeta británico Gerald Brenan, ya fallecido, se asentó en los años 20 en busca de libertad, están a un paso del Mediterráneo, pero procure que su móvil deje de tener cobertura, porque eso significará que ha llegado lejos.

A Cabo de Gata merece la pena hacer una excursión. Veremos uno de los espacios naturales protegidos más singulares de Europa por su carácter semiárido y podremos disfrutar de diversas rutas por esta zona.

Si queremos cambiar el impactante paisaje natural de Roquetas y sus alrededores podemos dar paso a otro artificial conocido como mar de plástico. Son los famosos invernaderos, el motor económico junto con el turismo, y la prueba de que se puede plantar en el desierto. Así lo hizo en 1963 un agricultor de Roquetas, que construyó el primer invernadero.

Ha pasado tiempo, y hoy, el Poniente almeriense tiene la mayor superficie invernada del mundo. La producción hortícola en Roquetas es de unas 200.000 toneladas de pimientos, tomates, sandía, melón, pepino y calabacín, que llegan a los mercados internacionales y a muchas de las mesas de España. La comercialización de estas frutas y hortalizas es todo un espectáculo del que puede participar el turista. Compradores venidos de toda Europa, Canadá y Estados Unidos participan en las subastas convirtiendo cada cooperativa en un Wall Street de verduras.

Hay más opciones. Sin abandonar Roquetas se pueden ver a los diestros taurinos de re-

nombre en la plaza de toros, inaugurada en 2002, considerada como una de las mejores de España, o disfrutar de un deporte relajado como el golf en el Club de Golf Playa Serena, con 18 hoyos variados y entretenidos y en una ubicación de lujo: entre una playa virgen y 9 lagos donde tienen cabida aves exóticas y migratorias. También puede visitarse la Torre Santa Ana, totalmente restaurada, o el Faro de Roquetas, y si se quiere dar un paseo en barco, desde el puerto roquetense salen dos diarios que realizan una excursión por el litoral hasta la capital.

Además, en el municipio de Roquetas se encuentra parte del Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar. Casi 2.000 hectáreas paralelas a la costa con 200 especies de aves catalogadas. Como flora, destacan las sabinas y lentiscas junto con las dunas y marismas que crean un paisaje incomparable. En otoño se pueden ver flamencos, garzas reales y alcaravanes o chorlitos.

Sol, mar, playas, excursiones, naturaleza, deportes, paseos, compras… Una larga lista de opciones para un turista al que Roquetas nunca le dice adiós. Uno se marcha satisfecho de haber encontrado la tranquilidad, el clima y la hospitalidad que buscaba; y por tanto, con ganas de volver.

Quedan aún muchos puntos por visitar, tanto en Roquetas de Mar como en sus alrededores cercanos, y muchas excursiones por hacer: el Museo del Aceite, los *Saloon* del Oeste americano en el desierto donde tantos *spaghetti-western* se rodaron, con actuaciones en directo a lomos de monturas vaqueras y peleas en lo alto de tejados o duelos al sol, una visita obligada a las increíbles y enormes plantaciones bajo un cielo de invernadero, por no hablar de las tapas nocturnas, el pescadito frito y la enorme oferta cultural de un año en el que Roquetas de Mar es el escenario donde se celebrarán las competiciones de diferentes modalidades deportivas durante los Juegos Mediterráneos.

Claro que desde Roquetas de Mar tenemos montones de excursiones a tiro de piedra: Almería capital, a 17 km, nos ofrece todo un abanico de posibilidades, en sus Ramblas llenas de tiendas *fashion* y antiguos cafés con terraza, cines centenarios, flores, revistas, rebajas continuas, joyerías…Una de las más frecuentadas es Níjar, un pueblecito cercano a Roquetas de Mar, donde las compras son de todo menos convencionales.

• Tiendas de jarapas, de vestidos, de bisutería, pero también de ambiente oriental, con productos africanos, de Marruecos, de Indonesia, que harán las delicias de los coleccionistas de recuerdos.

Fondo de pensiones

Objetivo de Inversión

Fondo clasificado dentro de la categoría de Renta Fija Mixta (su porcentaje de inversión en renta variable es menor al 30%). La inversión en renta variable se realiza en países de la zona euro, con predominio de España. En cuanto al porcentaje del patrimonio en renta fija, se invertirá en Deuda Pública Nacional y Extranjera y en Renta Fija Privada Nacional y Extranjera.

Información del Fondo

Fecha de Constitución.... 30 de diciembre de 1994
Entidad Depositaria ..... Caja de Asturias
Valor Liquidativo ..... 9,185.
Patrimonio 20.313.847
Benchmark ..... 20% RV, 70% RF, 10% Otros
Benchmark RF: ..... 100% Índice AFI FIM
Benchmark RV ..... 25% Ibex 35, 75% Eurostoxx 50
Otros..... 100% Eonia Capitalizado

Información de la cartera

Cartera de Renta Fija

Duración (años) 2,10
Vida media.....2,42
Rentabilidad Media (%) 2,76
Posición Derivados:
- Futuros (3 meses a 3 años) 0,0%
- Futuros (3 a 10 años)..... -1,5%
- Opciones RF.....2,3%

Cartera de Renta Variable

Nivel de Inversión 96,76%
Cartera contado 76,13%
Cartera derivados 7,54%
Cartera opciones 0,01%
Cartera futuros 7,52%
Cartera otras inversiones.....13,09%

Cartera de Otros

Inversión sobre patrim. 10,37%
Gestión alternativa 9,33%
Inmobiliario..... 1,04%

Estructura geográfica de la Cartera RV

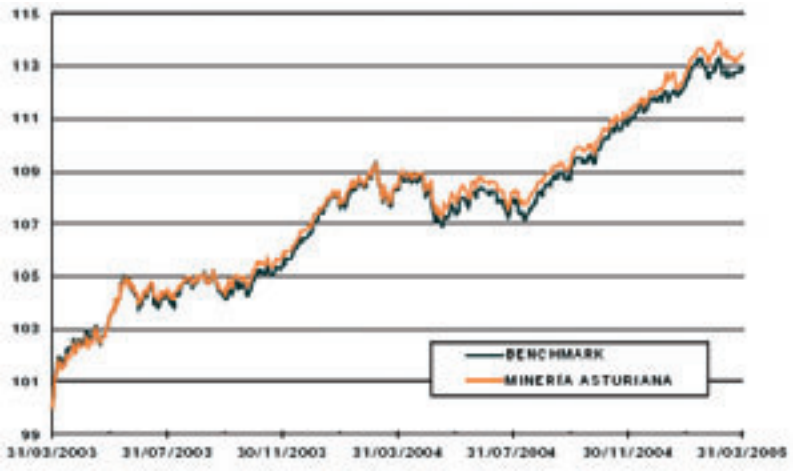

Análisis de rentabilidad-volatilidad

Plan 1	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	YTD	2 años
Rentabilidad						
Minería asturiana	0,06%	1,34%	4,01%	4,67%	1,34%	13,50%
Benchmark	0,15%	1,13%	3,93%	4,33%	1,13%	12,94%
Volatilidad						
Minería asturiana	1,99%	2,22%	2,07%	2,28%	2,22%	2,57%
Benchmark	2,22%	2,02%	2,05%	2,32%	2,02%	2,79%
Ratio de Sharpe						
Minería asturiana	0,37	2,46	3,96	2,04	2,50	2,54
Benchmark	0,81	2,28	3,90	1,87	2,31	2,24

Composición de la Cartera de Renta Fija

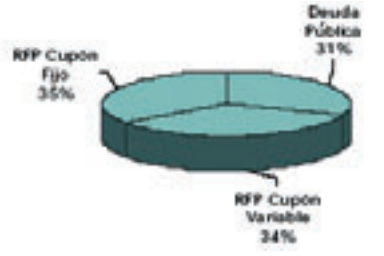

Estructura de vencimientos de la Cartera RF

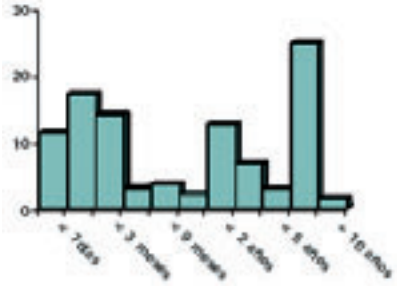

Estructura del Fondo

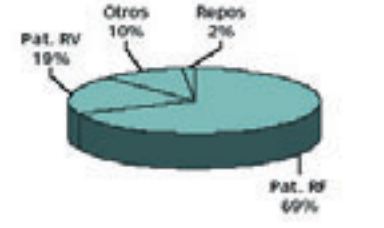

Rating de la Cartera de Renta Fija

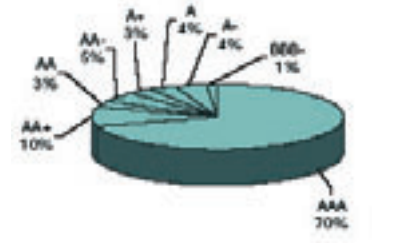

Estructura Geográfica de la Cartera RV

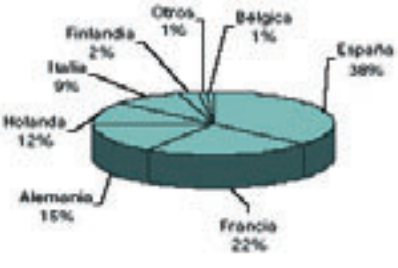

Composición de la Cartera de Renta Fija

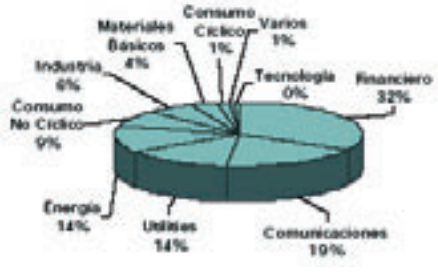

Riesgo frente al Benchmark de Renta Fija

Por plazo	Fondo	Benchmark	Riesgo
Parte FIAMM	64,1	63,7	0,32
Zona 3 años	6,8	8,4	-1,64
Zona 5 años	6,1	8,1	-1,96
Zona 10 años	21,6	13,2	8,32
Zona 15 años	1,5	3,6	-2,07
Zona 30 años	0,0	3,0	-2,97
Duración	2,10	2,50	
TIR Media	2,76	2,41	

Por sectores	Fondo	Benchmark	Riesgo
Deuda	84,1	100,00	-15,93
Renta fija privada	15,9	0,00	15,93
Agencias	0,0	0,00	0,00
Bancos	13,9	0,00	13,94
Gobiernos	0,0	0,00	0,00
Industrial	0,7	0,00	0,71
Supranacionales	0,0	0,00	0,00
Utilities	0,0	0,00	0,00
Pfanbrief	0,0	0,00	0,00
Telecomunicaciones	0,0	0,00	0,00
Automóviles	1,3	0,00	1,27

Riesgo frente al Benchmark de Renta Variable

Sector	Fondo	Benchmark	Riesgo
Materiales Básicos	3,63%	3,98%	-0,35%
Comunicaciones	18,69%	19,06%	-0,37%
Consumo Cíclico	1,37%	2,35%	-0,98%
Consumo No Cíclico	8,55%	9,83%	-1,27%
Energía	13,52%	10,39%	3,13%
Financiero	32,93%	33,92%	-0,99%
Industria	5,80%	7,12%	-1,32%
Tecnología	0,49%	1,49%	-1,00%
Utilities	14,09%	11,13%	2,97%
Varios	0,92%	0,74%	0,18%

País	Cartera	Benchmark	Riesgo
España	36,56%	34,63%	1,93%
Francia	22,23%	19,06%	3,17%
Alemania	15,28%	16,52%	-1,24%
Holanda	12,34%	12,23%	0,11%
Italia	9,28%	8,13%	1,15%
Finlandia	2,47%	2,62%	-0,15%
Otros	0,94%	6,34%	-5,40%
Bélgica	0,90%	0,00%	0,90%
Luxemburgo	0,00%	0,47%	-0,47%

NUESTROS MUTUALISTAS

HONORINO GARCÍA FERNÁNDEZ, Gaitero Mayor del Nalón

Por **Laura Iglesias** Fotografías de **Juan Carlos Román**

«La mina me quitó lo guapo y algo de visión; pero no lo más importante: la vida»

Nació en El Carbo (San Martín del Rey Aurelio), más conocido como L'Alcargu, el 30 de septiembre de 1917. Cualquier persona con edad ligada al mundo de la gaita de Asturias conoce a Norino *el gaiteru*; y no digamos ya si nos limitamos a la zona del Nalón, en donde fue distinguido como Gaitero Mayor. Hijo de Leandro el de L'Alcargu —artesano de gaitas—, mucho le deben aquellos a los que hizo pasar tan buenos ratos con su gran pasión. Hasta dentro de la mina y en horario de trabajo tocó. Ni las palizas que le propinaba su padre por desafinar el instrumento le hicieron desistir. Y aprender, aprendió. ¡Vaya que si aprendió! Hasta el punto de derrotar en más de un concurso al magnificado José

Remis Ovalle. Pero eso, que sea él quien lo cuente. La pena es que el lector no pueda apreciar en el texto la emoción que siente y cómo se le atraganta la voz por momentos al recordar viejos tiempos; o tiempos mozos, según se mire.

Montepío. Deje ya la gaita hombre, que ahora tiene que contarme muchas cosas.

Honorino. ¿Qué me vas a preguntar?

M. Nada que vaya a quitarle el sueño o que usted no quiera contar. Hábleme, por ejemplo, de su infancia y de cómo aprendió a tocar la gaita.

H. Entonces tengo que hablarte también de las palizas que me cayeron. Mi padre era constructor y maestro de gaitas. Pero no me enseñó a tocar a mí:

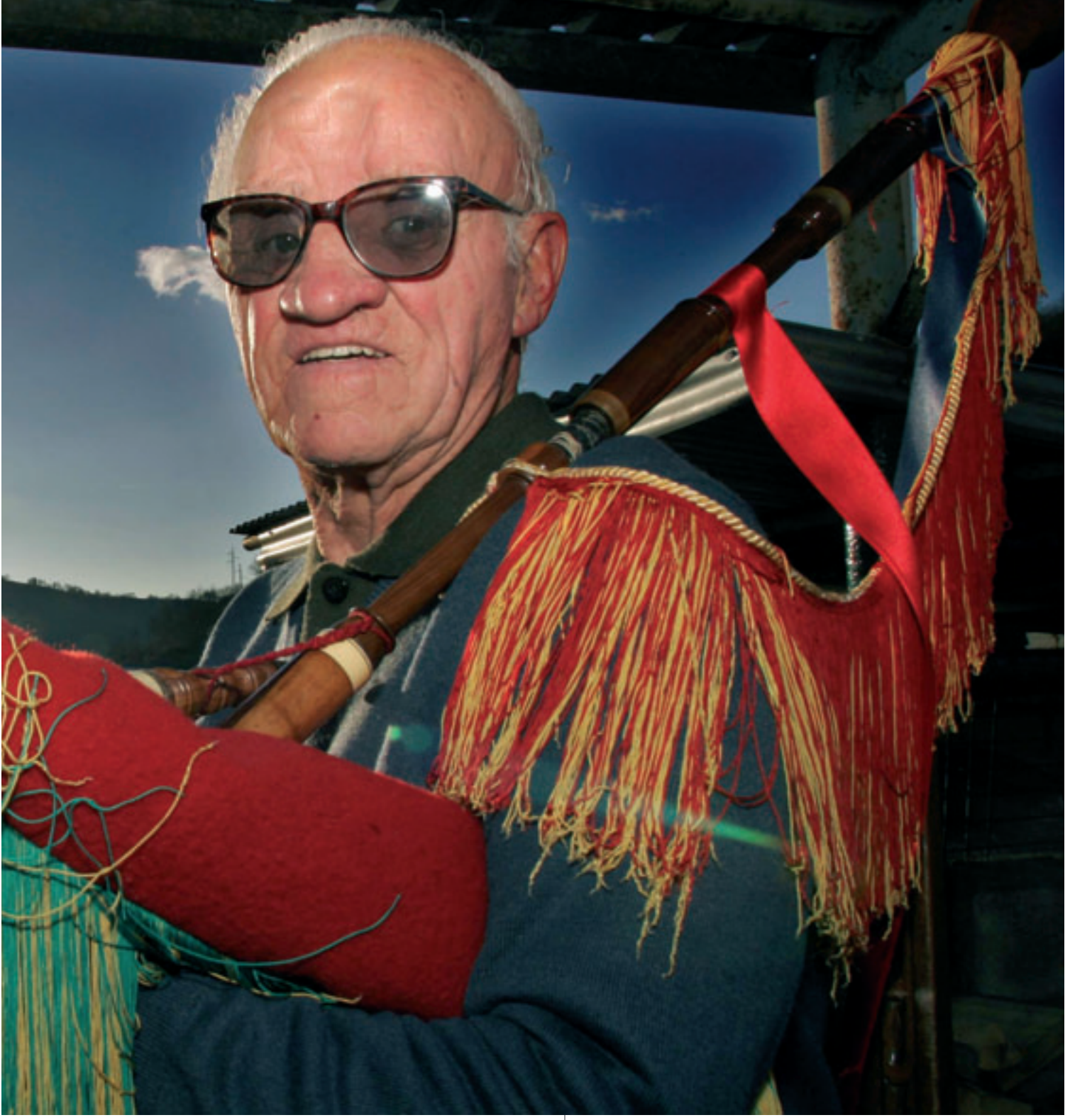

yo aprendí con las explicaciones que les daba a mis hermanos. Tenía 9 años. Cuando me quedaba solo, practicaba. Y cuando me pillaban, me pegaban.

M. Y eso, ¿por qué?

H. Porque la desafinaba. No es que a mí no quisieran enseñarme. Es que era demasiado pequeño.

M. ¿Cuándo se dio cuenta su padre del talento que tenía usted?

H. En unas fiestas de Blimea. Estaba tocando la gaita Marcelo *Labicucu*, el de La Cabeza. Me arrimé y le dije: «Paisano, déjame tocar la gaita». «¿Serás quien pa con ella, guajín? ¿De quién yes fíu?», me preguntó. «De Leandro el de L'Alcargu». Entonces, la armó y me la dejó. Empecé a tocar temas que aún recuerdo bien: *La Basilisa* y *El Mandilín*.

M. Y su padre, imagino que le miraba orgulloso.

H. Mi padre no estaba allí. Le llegó el rumor de que había un guaje tocando. Cuando asomó la cabeza y le vi, paré. Pensé que me caería una paliza. Me asusté cuando me acercaba la mano, pero sólo me golpeó en el *costazu* cariñosamente y me dijo: «Mañana empiezo a facete una pa ti».

M. Y así empezó.

H. Sí, así empecé. De pueblo en pueblo, de fiesta en fiesta y de romería en romería con Guillermo el de Camblor, de Cabañes Nueves.

M. Cuando le pregunto sobre su infancia, parece entrar en éxtasis y viajar en el tiempo...

H. No puedo evitar emocionarme. Me están volviendo muchos recuerdos.

M. ¿Cuándo llegaron los concursos?

Sus bisnietos, Daniel y Adrián, son la alegría de la casa. En la imagen, con Adrián soplando la gaita.

«Mi padre era constructor y maestro de gaitas. Pero no me enseñó a tocar a mí: yo aprendí con las explicaciones que les daba a mis hermanos. Tenía 9 años»

H. Después de la guerra. Gané, en el teatro Campoamor, un concurso de gaitas como solista. Me entregó una copa y un sobre con cinco duros el ministro franquista José Solís. Y en El Entrego derroté por primera vez a José Remis.

M. Por el tono en que lo ha dicho, parece que no le tuvo mucho cariño.

H. Era bastante engreído. Llegó presumiendo con una zamarra y unas polainas de cuero de raposo; parecía un indiano. Tanto quiso vacilar, haciendo floreos con la gaita, que le tocaron la campana antes de empezar la pieza.

M. ¿Le ganó en otras ocasiones?

H. Sí y no. Me hizo una cosa muy fea el señor Remis y alguno más, en el Pueblo de Asturias, en Gijón. Allí eliminé yo a 54 gaiteros de los buenos. Quedé campeón. A las dos horas, rectificaron y me dieron el segundo. Meses después, los alcaldes de las *Siete*

Villas me llamaron para intentar esclarecer lo que había ocurrido, porque tuvo mucha repercusión en la prensa. Me preguntaron qué creía que había ocurrido.

M. ¿Y qué cree que ocurrió?

H. Hubo una mano negra. Como quien ganara iba a concurrir al título de *Gaitero Mayor de España*, no querían que Remis tuviera competencia. Cuando éste hombre fue proclamado y quedó vacante el título de *Gaitero Mayor de Asturias*, me lo propusieron. Pero renuncié: me gusta ganarme las cosas honradamente.

M. Como gaitero, tiene muchos recuerdos. Fueron 71 años. ¿Los tiene también de sus 37 años como minero?

H. Algo más amargos. Pero también los tengo buenos.

M. Cuénteme alguno de los buenos.

H. Al poco de licenciarme en el ejército, entré en Santa Bárbara. De ahí pasé al Sotón. Y después, a La Generala como barrenista. Entonces tuve el accidente. Me cayó un costeru y me destrozó la cara: hundimiento facial. Me trasladaron al Adaro, donde me vendó la cara la Hermana Gloria. Escuché a un médico decirle que me pusiera una inyección para el dolor, pero que no había nada que hacer. Pensaban que no les oía. Al final me operaron. ¡Doce horas echaron conmigo en el quirófano! La mina me quitó lo guapo y algo de visión; pero no lo más importante: la vida.

M. Pensé que iba a contarme un recuerdo agradable.

H. Uno muy simpático. Los compañeros no dejaban de pedirme que llevara un día la gaita para echar *unes cantaraes*. La metimos desarmada, cada uno escondió una pieza. Cuando dentro la estaba montando, no me creía lo que veía: una botella de anís por aquí, otra de vino por allá... Cantar y cachondeo hasta la hora de salir. Ese día, la pobre mula sudaba por las prisas del vagoneru que también quería unirse a la fiesta.

M. ¿No les amonestaron?

H. Me llamó el capataz al día siguiente. Cuando le contaba lo que pasó, al buen hombre se le escapaba hasta la risa. Pero me hizo jurarle que la cosa no se iba a repetir.

M. Y se lo juró.

H. Qué remedio. Y cumplí, pese a que fueron muchos los que me animaron a repetir.

M. Para terminar, sé bien cuánto le gustan las adivinanzas. Háganos pensar.

H. Voy pal monte, voy callando, y allá toy cantando. Vuelvo pa casa y lo hago callando. ¿Quién soy?

En apenas un instante, montó la gaita y a soplar. Armarla le costó menos que dejar de tocar.

Los poderes de los Lodos del Mar Menor están de sobra demostrados. Su aplicación cumple dos funciones según necesidades: terapéuticas y estéticas. Una vez extendido el lodo, se procede a su recubrimiento para potenciar sus efectos.

Un paraíso entre el sol y el barro

Los beneficios del Mar Menor

Son muchos los que saben de los beneficios de la climatología de Los Alcázares, en Murcia, así como de los masajes compaginados con los baños de lodo, originarios del Mar Menor, indicados para un tratamiento terapéutico. Pero no sólo en lo que a problemas de huesos se refiere, sino también para cualquier patología de la piel. Un privilegio al alcance de todos los mutualistas. Por **Elena Plaza** Fotografías de **Antonio Gil**

Seguramente, muchos de nuestros mutualistas conocen el Complejo Minería Asturiana de Los Narejos, en Los Alcázares de Murcia. Y también muchos saben de los beneficios de los masajes y lodos, por otra parte típicos de esta región. Pues en este mismo lugar se puede disfrutar de las prestaciones que ofrece el Gabinete de Masajes *José*, regentado por el fisioterapeuta José Antonio Villaescusa Berenguer, ubicado en estas instalaciones desde hace siete años. Entre sus servicios más solicitados se encuentran los masajes relacionados con las dolencias lumbociáticas-cervicales, los dolores en articulaciones y las retenciones de líquidos, mientras que acaba de implantar como novedad los lodos y fangos del Mar Menor.

Asturias, y más en concreto Mieres, es su segundo centro de trabajo, acudiendo cuatro veces al año para seguir los tratamientos en la peluquería *José Luis Peluqueros,* en la calle Escuela de Capataces.

Baños de lodo

Explica Villaescusa que las particulares condiciones climatológicas del Mar Menor, con un alto porcentaje de horas de sol y una elevada salinidad, han propiciado que en el extremo norte de la laguna, en la zona conocida como *Las Charcas de Las Salinas* en Lo Pagán, se fueran depositando durante siglos lodos muy apropiados para tratamientos terapéuticos. Los lodos basan su acción mineralizante y su capacidad de neutralizar la acidez, por lo que su uso es muy recomendable en muchos tipos de patologías de la piel.

En los últimos análisis realizados por la Universidad de Murcia, según un estudio de 1995, se revela que estos sedimentos contienen un alto porcentaje de cationes, cloruro y sulfato, muy superiores, incluso, en aguas de esta salinidad. Además la granulometría media en esta zona incluye una elevada presencia de arenas finas (limos y arcillas), que son las verdaderas artífices de las propiedades curativas atribuidas a los lodos. El PH que se da en ellas es básico y oscila entre el 7,12 y el 8,45.

Su alto poder de conductividad calórica les hace también apropiados como antiinflamatorio en casos de reumatismo, artritis, gota y rehabilitaciones para afecciones de garganta.

La aplicación de estos lodos se realiza mediante una espátula o con la propia mano aunque, a este respecto, Villaes-

cusa explica que «conviene empezar con aplicaciones puntuales de pequeña extensión y de una hora de duración. Si no se presentan efectos secundarios, puede ampliarse progresivamente la duración y grosor de la capa aplicada». También apunta que es mejor efectuar los baños al sol y en época de calor, para que la capa de arcilla seque bien y rápido.

Los Lodos del Mar Menor o *peloides*, como también se les denomina, son una fuente natural de curación para muchas dolencias y tienen, además, aplicaciones con fines estéticos. En el centro de masajes José disponen de auténticos lodos, traídos de la zona del Mar Menor con mayor concentración de sales. Para conseguirlos, es necesario que un buzo se sumerja en aguas profundas, donde se encuentran los de mejor calidad.

El propio fisioterapeuta explica el procedimiento para su tratamiento: «Una vez en nuestras instalaciones, son depositados en una máquina que los esteriliza a 130°, al tiempo que los bate para homogeneizarlos. Después se mantienen en cubetas, donde se calientan antes de cada uso al *baño maría* (entre 30 y 40°) y se aplican como si fuera una cataplasma en la zona a tratar».

La electroterapia es otro de sus servicios más demandados.

Estos lodos o barros, basan sus efectos beneficiosos en las sales minerales y oligoelementos que contienen, los cuales permanecen inalterables durante el proceso de esterilización, que elimina cualquier microorganismo nocivo y el mal olor. Al aplicarlos, penetran a través de la piel, profundamente, por un proceso de *osmosis* o intercambio de sales con el organismo. Aportan 19 minerales más 2 vitaminas, mezclado con una parafina de melocotón. Una vez sobre la piel, se cubre con un plástico grueso, una toalla encima y por último, una manta. A este proceso se le conoce como *sudación* y ayuda a guardar el calor de estos lodos para que hagan un mayor efecto. Sus propiedades los hacen muy adecuados para la artritis, artrosis, reumatismo, lumbalgias, molestias en articulaciones…

Con fines estéticos, se aplican como mascarilla, pero no se cubren. Sus sales nutren, purifican y afinan la piel de cualquier parte del cuerpo, pero sobre todo del rostro. Gabinete de Masajes *José* asegura a sus clientes unas condiciones higiénicas únicas y garantizadas, así como una aplicación efectiva y profesional que, a buen seguro, aliviarán sus molestias y mejoraran el estado de su piel.

La electroterapia

Otro de los servicios que ofrece es la electroterapia, que favorece la activación muscular y el alivio de los dolores. Está indicada para contracciones musculares, reuma, artrosis, bursitis, fracturas de huesos o esguinces, como complemento del masaje terapéutico o como tratamiento independiente. Para ello se cuenta con los aparatos pertinentes.

Por último, resaltar que todas estas terapias se efectúan siempre bajo prescripción facultativa y no revisten ningún peligro para la salud, si son aplicadas por personal cualificado.

El masaje

El masaje es otro de los servicios preferidos por sus clientes. A él acuden personas con problemas que van desde los dolores de espalda o cabeza hasta una mala circulación de la sangre, pasando por lumbalgias o contracturas musculares, entre otros. Dependiendo de las necesidades de cada cliente, se pueden aplicar masajes en todo el cuerpo o bien un masaje terapéutico en una zona concreta. Estos últimos se pueden complementar con fuentes de calor, que siempre facilitan la movilidad de articulaciones y hacen al organismo más receptivo al tratamiento.

Dentro de los masajes de belleza, el problema de la grasa localizada es el más común, sobre todo en mujeres. Como tratamiento, se efectúan masajes de cuerpo entero, masaje facial para dar mayor firmeza y drenaje al rostro, pectoral y linfático, además de cuantas modalidades más necesite la persona en cuestión.

Los beneficios principales del masaje son la activación muscular y del riego sanguíneo, descarga de la tensión física, bienestar general, relax, mayor flexibilidad corporal y, en el caso del masaje de rehabilitación, se puede llegar a la curación total de la zona afectada. Todo esto efectuado por un profesional con gran experiencia y bajo control médico. En resumen, una buena forma para mejorar la salud y calidad de vida, independientemente del sexo, la edad y las posibilidades económicas, ya que aquí les ofrecen los precios más interesantes de la zona del Mar Menor.

José Villaescusa en su gabinete de masajes en el Complejo Minería Asturiana de Los Narejos.

ENTREVISTA A

JESÚS ÁLVAREZ BARBAO

Alcalde de Morcín

Por **Susana Lago** Fotografías de **Enrique G. Cárdenas**

«Morcín es u con pos merece la lucha

Jesús Álvarez Barbao es, desde junio del año pasado, alcalde de Morcín, desde hace 21 años esposo de Ana Isabel y desde hace nueve, padre de Bibiana. Él tiene 47 —24 de los cuales estuvo trabajando de minero en el pozo Montsacro—, suficientes para tener idea de cómo se gobierna un concejo y su propia vida, en armonía con los que le rodean.

Montepío. Hace un año que ocupa la alcaldía de Morcín y lo cierto es que su nombramiento como tal no estuvo exento de cierta polémica, dada la moción de censura que se planteó respecto al anterior alcalde. ¿Cómo ha sido este período de gobierno para usted?

n concejo ibilidades, pena ar por él»

Jesús A. Barbao. Ocupé el asiento de regidor el pasado 14 de junio. Han sido meses de mucho trabajo, entre otras cosas porque veníamos de un año de paralización de un importante número de proyectos. El Gobierno anterior estaba en minoría y por unas u otras razones, principalmente por falta de dedicación a las necesidades de este ayuntamiento. No sólo se habían estancando proyectos de la legislatura actual, sino también de una legislatura anterior, en la que se gobernaba en coalición con IU.

M. Como, ¿por ejemplo?

J. A. B. Pues por ejemplo, un proyecto en el que sólo faltaba la licitación de las obras para que se pusiese en marcha, puesto que la subvención y demás pasos previos ya se habían conseguido.

M. ¿Qué ambiente se respira ahora mismo en el Consistorio de Santa Eulalia?

J. A. B. Yo creo que de calma y creo que eso se deja sentir a todos los niveles. El Partido Popular había implantado un clima de desconfianza, incluso entre los funcionarios, que son profesionales que tienen que trabajar independientemente del equipo de gobierno con que les toque, puesto que no peligra su puesto de trabajo. Ahora la corporación está compuesta por diez concejales y el alcalde; de esas once personas, siete formamos el equipo de gobierno, lo cual da estabilidad a la manera en que se lleva a cabo la política municipal. Eso, de cara al exterior, repercute de una forma positiva en el concejo, puesto que incide directamente en las inversiones generadas en nuestra comunidad.

M. ¿Cómo es la relación con su equipo de gobierno?

J. A. B. Desde el principio se trató de organizar los recursos y las actividades en armonía, de manera que cada uno se encuentre en el puesto más adecuado a sus aptitudes. Por eso creo que estamos consiguiendo un clima tan bueno de entendimiento y coherencia interna.

M. El papel de la oposición ahora mismo, ¿cuál es?

J. A. B. La de asistir a los plenos, y no siempre.

M. Morcín es uno de los concejos en los que la reconversión minera empieza a tomar auténtica forma, ¿cuáles son las principales bazas con que cuenta ahora mismo para hacerse valer?

J. A. B. Creo que como alcalde de este concejo me ha tocado vivir un momento especial, diría que apasionante. Estamos desarrollando el Polígono Industrial de Argame, cuyas obras darán comienzo en primavera, en el que hay depositadas unas enormes expectativas —tenemos previsto urbanizar 169.000 m^2, y ya hay una demanda superior—. Esto compensa, de alguna manera, el empleo que perdimos en la minería, concretamente en el pozo Montsacro (no hace mucho éramos 1.300 trabajadores y hoy somos 350), lo cual sería algo muy positivo para el concejo.

M. ¿Cuáles son las prioridades de este ayuntamiento?

J. A. B. Como te digo, una de ellas, quizá la más importante, aprovechar el tirón del Polígono de Argame; desarrollar vivienda, estamos en negociaciones con Infoinvest para la compra de unos terrenos en La Foz de Morcín. El Ayun-

«Aunque sea un ayuntamiento pequeño, atenderlo lleva muchas horas y de eso se resiente siempre la familia»

tamiento ya hizo frente a una parte del coste de esta superficie, que tiene unos 20.800 metros, más los terrenos de la antigua vía, que también se van a comprar para, una vez desarrollado el Museo de la Llechería y de los Quesos Asturianos, acondicionarlo como Ecomuseo. El caso es que contamos también con el apoyo de la Dirección General de Vivienda para edificar, siempre según demanda, en estos terrenos y luego tenemos también una propuesta, por parte de una promotora, para desarrollar la construcción de un geriátrico, aunque esto último aún está muy verde y no es seguro.

M. Hace poco el certamen de *quesu d'afuega´l pitu* cumplía las bodas de plata, ¿cómo beneficia al concejo la concesión de la denominación de origen, en qué efectos positivos se va a traducir?

J. A. B. A pesar de que vamos a tener el Museu de la Llechería y de los Quesos Asturianos ubicado en lo que eran las tolvas del Pozo Montsacro, Morcín no es el principal productor de queso de la comarca, pero el de *afuega'l pitu* sí es un queso muy arraigado aquí y que, si bien antes sólo se producía para el autoconsumo, ahora se va a abrir alguna quesería más para dar salida a este producto que, por otra parte, ya cuenta con una gran demanda por parte de otros consumidores. Todo lo que sea promocionar el concejo, es bueno, y la concesión de la denominación de origen, por supuesto, lo es.

M. ¿En qué estado se encuentra el proyecto de navegabilidad del embalse de los Alfilorios?

J. A. B. Pues tengo que decir que actualmente en muy mal estado. Nosotros, en el proyecto presentado para ese entorno, que se ubica en la parte alta del concejo, pretendíamos dotar al Torreón de iluminación y acondicionar esa zona desde el punto de vista del turismo y la hostelería, además de la recuperación de alguna cuadra como casa rural... Se intentó mover este proyecto a través del Proder y manteniendo reuniones con la gente del entorno, y bueno, en este aspecto, vamos poco a poco, pero algo se va haciendo. Por otro lado, se planteó a la Confederación Hidrográfica del Norte (CHN) recuperar el entorno del Pantano de los Alfilorios. Está rodeado de maleza y el ayuntamiento quería acondicionarlo para que el entorno fuera transitable, dado el enclave en el que se encuentra. También se intentó conseguir licencia para practicar en el embalse deportes no contaminantes, pero no nos lo han permitido. Nosotros, visto lo visto, nos conformamos con que poco a poco podamos ir recuperando el entorno.

M. Buscando documentación para realizar esta entrevista leí unas declaraciones suyas en las que afirmaba que sólo hay 90 parados en el concejo. Háblenos de la situación actual del Plan de Empleo.

J. A. B. Intentamos realizar una Escuela-Taller a través de Fucomi, en una zona de La Foz, pero al tener tan pocos parados, no se puede hacer el módulo de dos años que pretendíamos.

M. La población del concejo ha crecido sensiblemente, dada su cercanía y buena comunicación con la capital, ¿eso qué ha supuesto para Morcín?

J. A. B. Somos uno de los pocos concejos de la comarca que no sólo está manteniendo su población, sino que la está aumentando, lo cual es muy importante. De ahí que estemos intentando llevar a cabo un proyecto de desarrollo de vivienda en Santa Eulalia en los terrenos del Parque Móvil. Tenemos aprobado el Plan General de Vivienda desde el 1 de julio y los terrenos adelantados, con lo cual no habría que hacer muchas modificaciones.

M. ¿Qué perspectivas tiene como alcalde hasta las próximas elecciones?

J. A. B. La de continuar con la ilusión con la que estamos trabajando, ser capaces de desarrollar ese plan de vivienda y sus equipamientos; sacar adelante la carretera MO-1 de Santa Eulalia-Busloñe, vital para el desarrollo urbanístico de esa zona; seguir peleando por el acondicionamiento del Pantano de los Alfilorios y, por supuesto, seguir apostando al máximo por el Polígono de Argame, porque creo que este tipo de oportunidades de vital importancia para el concejo, no se pueden desaprovechar.

M. Pero además de alcalde, Jesús Álvarez Barbao es también persona; háblenos ahora de sus otras facetas: familia, aficiones...

J. A. B. Tengo 47 años. Llevo 21 años casado con mi mujer, Ana Isabel; tengo una hija de 9 años, Bibiana; me gusta el fútbol (no soy muy original) y estoy integrado en un grupo de montaña, así que cada vez que puedo, me escapo por ahí a hacer una ruta por el monte.

M. ¿Cómo ha cambiado su vida tras asumir la alcaldía del concejo?

J. A. B. Da preocupaciones y satisfacciones, aunque pesan más las segundas, sobre todo teniendo en cuenta que yo soy morciniego de toda la vida y ser alcalde de este concejo me llena de responsabilidad y de compromiso, pero también de pasión y de ilusión. Sé de las necesidades del concejo, porque son las mías y las de todos los que vivimos aquí, así que hay que poner a andar todos los recursos posibles para hacer de ésta una localidad que sea reclamo para la gente que no conoce el concejo, y confortable para los que vivimos aquí.

«Yo soy morciniego de toda la vida y ser alcalde de este concejo me llena de responsabilidad y de compromiso»

Segunda entrega y última de los Estatutos del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana (Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija)

CAPÍTULO VII
Del régimen financiero y de aportaciones

Artículo 56.º Régimen financiero

El régimen financiero de la Mutualidad será la capitalización individual, sin que en ningún momento las provisiones matemáticas puedan ser negativas en aquellas prestaciones a las que fueran aplicables, si bien su cumplimiento quedará condicionado a los planes de viabilidad que la legislación contempla.

El reaseguro que haya de efectuar la Mutualidad, si ha lugar, se concertará de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.3. h) de la Ley 30/1995.

Artículo 57.º De los principios por los que se rigen las aportaciones

El pago de las aportaciones de los socios de número y los protectores responderá a los principios de equidad y suficiencia y en todo caso basados en la técnica aseguradora, sin perjuicio del espacio de solidaridad y responsabilidad de los mutualistas.

Asimismo, las aportaciones y cuotas de los socios de número y las entidades protectoras serán calculadas técnicamente y deberán cumplir los principios de solidaridad, indivisibilidad, invariabilidad y normas de la Ley de Contrato de Seguro, de la Ley y Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social y de estos Estatutos, con independencia del resultado que pueda dar la Mutualidad en los diferentes ejercicios económicos.

Los cálculos actuariales de la Mutualidad se efectuarán por actuarios de seguros colegiados.

El pago de las aportaciones del socio de número y los protectores y el pago de las prestaciones a los socios de número serán efectuados en el domicilio social de la Mutualidad en los plazos que prevean los Reglamentos de Prestaciones y la Asamblea General, sin perjuicio de que dichos Reglamentos, la Asamblea General y la Comisión Regional puedan fijar otras modalidades de lugar y pago que faciliten el cumplimiento de los mismos tanto a los socios de número como a la Mutualidad.

Los gastos de administración no podrán exceder del máximo fijado por la Administración Pública, si bien la Asamblea General fijará el límite exacto anualmente sin que en ningún caso pueda superar el antes dicho.

Artículo 58.º La base de cotización mensual a la Mutualidad se determinará de la siguiente forma:

Trabajadores en activo: Vendrá determinada por el cociente que resulte de dividir entre doce el importe resultante de multiplicar el salario de cotización vigente en cada momento en las distintas categorías o especialidades profesionales por el total de días naturales del año.

Pensionistas: La base de cotización a la Mutualidad estará constituida por el importe de las prestaciones que tenga reconocidas

en el sistema de la Seguridad Social.

Los trabajadores en situación de activo que tengan la consideración de pensionistas del Régimen Especial de Seguridad Social para la Minería del Carbón y simultaneen en régimen de compatibilidad la correspondiente pensión y el salario por su condición de trabajadores, cotizarán a la Mutualidad por la base de cotización correspondiente al salario normalizado de la categoría de procedencia.

Sin perjuicio del carácter general de las bases de cotización antes referidas, podrá regularse la fijación de cuotas en el Reglamento de Prestaciones con independencia de dichas bases de cotización.

Artículo 59.º

La obligación de cotizar subsistirá durante todo el tiempo en que el mutualista reúna las condiciones exigidas para mantener su afiliación y continúe en alta en la Mutualidad de Previsión Social.

Como excepción a la regla general que se establece en el presente artículo, en las situaciones de conflicto laboral o cierre patronal por tiempo superior a siete días, la cotización a la Mutualidad de Previsión Social se realizará por los mismos periodos que al Régimen Especial de Seguridad Social para la Minería del Carbón y por el Régimen General al resto de los mineros de la Región Asturiana, incluidos en los presentes Estatutos.

Artículo 60.º

Los trabajadores en situación de alta o asimilada a la de alta abonarán las cuotas a la Mutualidad a través de las empresas en que prestan sus servicios mediante descuento en sus haberes mensuales, que quedarán debidamente reflejados en el recibo de salarios.

Los preceptores de pensión o subsidio de la Seguridad Social abonarán sus cotizaciones a través de la entidad obligada al pago de sus prestaciones que haya determinado la inclusión de pensionista en esta Mutualidad de Previsión.

Artículo 61.º

La obligación de las empresas de ingresar puntualmente las aportaciones económicas que en concepto de cuotas mutualistas deduzcan a los trabajadores afiliados a la Mutualidad de Previsión subsistirá mientras no se rescinda la relación laboral.

Artículo 62.º

Los trabajadores en situación de alta o asimilada a la de alta podrán suscribir con la Mutualidad, por pacto individual o colectivo, convenio Especial en las condiciones que determine la Asamblea General de la institución, con el objeto de completar la acción protectora de la Mutualidad.

CAPÍTULO VIII
De fondos y márgenes, régimen financiero provisiones técnicas, resultados y contabilidad

Artículo 63.º Fondo Mutual, Márgenes de Solvencia y Fondo de Garantía

De acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y sus Reglamentos general y de Mutualidades, el MMMA contará con:

1. Un Fondo Mutual de cuantía nunca inferior al exigido por la Ley en cada momento.
2. Unas Provisiones Técnicas y Margen de Solvencia que también se calcularán cada ejercicio.
3. Un Fondo de Garantía que también se calculará cada ejercicio.
4. La Mutualidad, a fin de disponer de los Márgenes de Solvencia y Fondo de Garantía que se exigen reglamentariamente, podrá incrementar el Fondo Mutual, así como constituir reservas patrimoniales, según criterio de la Comisión Regional, hasta como mínimo alcanzar la solvencia y garantía requeridas.

Artículo 64.º La inversión de las provisiones técnicas

Las provisiones técnicas estarán invertidas con arreglo a los principios de congruencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, y se ajustará lo establecido en el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social y demás legislación aplicable, siendo facultad de la Comisión Regional determinar y ejecutar la política de inversiones más apropiada a las circunstancias imperantes a cada momento.

Artículo 65.º Aplicación de los resultados del ejercicio

Los resultados positivos del ejercicio, una vez constituidas las garantías financieras y reservas exigidas por la Ley a que se refieren los artículos anteriores, se podrán destinar, en primer término, a la restitución de las aportaciones realizadas para constituir el Fondo Mutual, si hubiera sido efectivamente aportado por los mutualistas, o a incrementar las reservas patrimoniales libres según lo que acuerde la Asamblea General en cada ejercicio. Si los resultados fueran negativos, serán absorbidos obligatoriamente por las reservas patrimoniales libres que existan, derramas pasivas que se acuerden y, en último término, por el fondo mutual o en última instancia por las aportaciones previstas en el artículo 64.3, apartado d) de la Ley 30/1995, sin perjuicio de la posibilidad de reducción de prestaciones por la Asamblea General. Todas estas operaciones quedarán totalmente ultimadas al ejercicio siguiente al que haya producido los resultados.

Artículo 66.º De la contabilidad

El MMMA llevará su contabilidad de modo que refleje en todo momento la verdadera situación patrimonial de la Entidad. La contabilidad se ajustará a los preceptos del Real Decreto 1430/2002, Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 2014/1997 y disposiciones que lo desarrollen, teniendo en cuenta, en lo no establecido anteriormente, las obligaciones dispuestas para las entidades aseguradoras recogidas en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, así como las normas establecidas en el Código de Comercio. En su defecto, será de aplicación el Plan General de Contabilidad y demás disposiciones en materia contable.

Se observarán asimismo las normas contenidas en el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social sobre registros contables, ejercicio económico y cuentas técnicas e información estadístico-contable y auditorías.

Artículo 67.º De las revisiones de prestaciones

La evolución de los fondos mencionados en los artículos anteriores, juntamente con el estado de cobertura de las provisiones técnicas, indicarán la conveniencia de cambiar los reglamentos que regulen las prestaciones o introducir nuevas prestaciones para el ejercicio siguiente; todo previo estudio actuarial.

Artículo 68.º De las inversiones libres

El patrimonio propio no comprometido de la Mutualidad será invertido de acuerdo con la política que determine la Comisión Permanente y de forma que se coordinen las finalidades de carácter social con la obtención de la mayor rentabilidad posible compatible con la seguridad de las inversiones y liquidez adecuada.

CAPÍTULO IX
De las prestaciones en general, bases técnicas, información y protección del asegurado

Artículo 69.º Documentación contractual
La relación jurídica entre la Mutualidad y sus socios derivada de la condición de éstos como tomadores del seguro y asegurados se regirá por lo dispuesto en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de Contrato de Seguro y demás normas que regulan la actividad aseguradora.

El régimen jurídico y normas contractuales de las coberturas de prestaciones que otorgue la Mutualidad se articulará en un Reglamento de Prestaciones aprobado por la Asamblea General.

Artículo 70.º La institución de las prestaciones
El MMMA no podrá instituir una prestación si en el momento de iniciar la cobertura no existe un mínimo actuarial de miembros del colectivo que pudiera sufrir el riesgo o hubiera ocurrido el siniestro, individual o colectivamente.

Artículo 71.º Bases Técnicas, información al tomador y protección del asegurado
En materia de bases técnicas, información al tomador y protección al asegurado serán de aplicación las normas a que hace referencia el artículo 28 del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social aprobado por el Real Decreto 1430/2002.

CAPÍTULO X
De las contingencias en particular

Artículo 72.º
Las contingencias por las que con carácter general concede o puede conceder prestaciones la Mutualidad son:
a) Prestaciones de jubilación.
b) Prestaciones de invalidez permanente.
c) Prestaciones de muerte y supervivencia.

CAPÍTULO XI
De las prestaciones sociales y de la labor cultural y social

Artículo 73.º
El Montepío concede o puede conceder otras prestaciones sociales, como la indemnización sustitutoria del salario en especie, comprendiendo, previas las autorizaciones administrativas y cumplimiento de cuantos requisitos legales resulten pertinentes, inclusive, en su caso, la reforma de los presentes Estatutos, prestaciones sociales de las referidas en el artículo 4.2 del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social aprobado por el Real Decreto 1430/2002.

La Comisión Regional promocionará toda clase de actos culturales, sociales y deportivos que tengan por objeto cohesionar a los asociados en la labor de la Mutualidad de Previsión Social.

CAPÍTULO XII
De las faltas y sanciones

Artículo 74.º
Constituirán falta y darán lugar a sanción cualquiera de los siguientes actos de los mutualistas:
a) El incumplimiento de los Estatutos y acuerdos de los órganos de gobierno de la Mutualidad.

b) La realización de actos perjudiciales que impidan o entorpezcan el normal funcionamiento de la Mutualidad de Previsión.
c) La aportación de datos o documentos inexactos con intención de obtener o mantener indebidamente prestaciones de la institución.
d) No dar cuenta de situaciones o hechos que determinen modificación o extinción de cuantía de prestaciones.

Artículo 75.º
Sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden a que puedan dar lugar los hechos previstos en el artículo anterior, las faltas se sancionarán con:
a) Amonestación verbal o escrita.
b) Suspensión temporal de los derechos que de la condición de mutualista se deriven que legalmente sean susceptibles de suspensión, y sin perjuicio de las responsabilidades y consecuencias que el tipo de falta cometida pueda legal y contractualmente tener sobre la relación aseguradora.
c) Baja en la afiliación, que supondrá la pérdida de la condición de socio.

Artículo 76.º
Quienes de forma indebida hayan percibido prestaciones económicas de la Mutualidad vendrán obligados a reintegrar su importe. La Mutualidad de Previsión Social, una vez conocida la improcedencia del reconocimiento de prestaciones, requerirá al perceptor para que proceda al reintegro de las cantidades indebidamente percibidas, quien en el término de veinte días hábiles

podrá alegar cuanto convenga a su derecho, con proposición y práctica en dicho término común de cuantas pruebas considere pertinentes. Una vez transcurrido el señalado plazo, la Mutualidad acordará lo procedente, pudiendo, en su caso, proceder al ejercicio de las acciones que le correspondan en defensa de los intereses del colectivo afiliado.

El plazo de prescripción a estos efectos será de cinco años, contados desde el momento que la Mutualidad de Previsión tenga conocimiento del percibo indebido de prestaciones.

Artículo 77.º
La imposición de sanciones se realizará por acuerdo de la Comisión Regional, previo expediente tramitado con audiencia del mutualista y con práctica de cuantos medios de prueba proponga y tengan relación con los hechos que motivan el expediente. Las pruebas se aportarán por el interesado cuando sean documentales y consten en los archivos de la Mutualidad de Previsión Social, y el plazo, tanto para su presentación como para alegar por escrito en descargo, será de veinte días hábiles contados a partir de la notificación del pliego de cargos.

Artículo 78.º
Cuando la presunta falta hubiere sido cometida por socio que ostente la condición de representante en los órganos de gobierno de la Mutualidad, se incoará expediente por la Comisión Regional, nombrándose al efecto Instructor del expediente por el procedimiento de insaculación entre los miembros de la Comisión Regional. El Instructor actuará auxiliado de Secretario, que será el Letrado de la Institución o, en su caso, quien designe la Comisión Regional en un plazo de siete días naturales contados a partir del conocimiento de la presunta falta y, de no mediar acuerdo en la designación, el que designe el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

Finalizada la tramitación del expediente, cuya duración no podrá exceder de dos meses contados a partir de su incoación, el Instructor elevará a la Comisión Regional propuesta motivada de resolución para su curso a la Asamblea General, órgano competente para la resolución definitiva.

Artículo 79.º
Al efecto de recurrir la imposición de sanciones y demás contenciosos que puedan surgir entre los mutualistas en cuanto tales y no como tomadores o asegurados y la Mutualidad, se someten a la jurisdicción del domicilio social de ésta.

CAPÍTULO XIII
Cesión de cartera, transformación, fusión, escisión, agrupaciones y disolución y liquidación de la mutualidad

Artículo 80.º Cesión de cartera, transformación, fusión escisión o constitución de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresa.

1. En materia de cesión de cartera se aplicará a la Mutualidad el régimen establecido por el artículo 22 de la Ley 30/1995 y artículo 70 de su Reglamento general y artículo 29 del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social.
2. En los supuestos de transformación, escisión y fusión o constitución de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresa se aplicará a la Mutualidad el régimen establecido por el artículo 23 de la Ley 30/1995 y artículos 71 74 de su Reglamento general y artículo 29 del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social.

3. La cesión de cartera, transformación, escisión, fusión o constitución de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas de la Mutualidad deberá ser acordada por su Asamblea General por una mayoría de dos tercios de los votos existentes.

Artículo 81.º Causas de disolución

1. Son causas de disolución de la Mutualidad:

a) La imposibilidad manifiesta de cumplir el fin social.
b) La inactividad de los órganos sociales de modo que resulte imposible su funcionamiento.
c) Haber sufrido pérdidas en cuantía superior al 50 por 100 del fondo mutual, no regularizadas con cargo a recursos propios o que afecte a reservas patrimoniales disponibles.
d) No cumplir el plan de viabilidad aprobado conforme a las disposiciones sobre Mutualidades.
e) Por haber quedado reducido el número de socios a cifra inferior al mínimo legal.
f) Por fusión en una Entidad nueva, o por absorción por otra Entidad.
g) Por declaración de juicio universal de ejecución.
h) Por revocación de la autorización administrativa cuando afecte a todos los riesgos en que opere la Entidad y dicha revocación sea firme.
i) Por acuerdo de la Asamblea con los requisitos establecidos al efecto.
j) Por cualquier otra causa establecida en las disposiciones vigentes con rango de Ley.

2. Cuando concurra alguna de las causas de disolución la Mutualidad lo comunicará en el plazo de un mes al órgano de control competente.

Artículo 82.º De la Comisión Liquidadora
En caso de disolución de la Comisión Regional se constituirá Comisión Liquidadora que procederá a las oportunas gestiones para la consecución de la liquidación. Asimismo llevará todos los trámites legales para que una vez distribuido, si lo hubiera, el saldo positivo patrimonial, se inscriba la disolución de la Mutualidad en el registro competente del órgano de control.

Artículo 83.º Sobre aplicación del saldo positivo en liquidación
Una vez efectuadas todas las operaciones de liquidación de la Entidad, si resultara un saldo positivo, se procederá a repartirlo entre los socios de número que existan en ese momento en activo en función de las provisiones técnicas formadas para cada uno de ellos hasta donde alcanzare y en coordinación con el articulado de estos Estatutos.

AFICIÓN POR LA MICOLOGÍA

Por **Sofía Gutiérrez** Fotografías de **Juan Carlos Román**

Jesús González, *Chusín*, presidente de la Asociación Micológica La Pardina, de Mieres, muestra un ejemplar de *Ganaderma Lucidum*.

El universo de las SETAS

Llega la primavera y con ella los largos paseos por el campo durante los que algunos aprovechan para poner en práctica una afición que, año tras año, consigue más adeptos: la recogida de setas. Sin embargo, lo que empieza con una agradable jornada campestre puede acabar en una tragedia si se ingiere por equivocación una planta tóxica.

Con el único objetivo de prevenir estos sucesos y trasladar a la población su amor por la micología, los miembros de la asociación micológica mierense La Pardina ponen todos sus conocimientos al servicio de todos aquéllos que necesiten asesoramiento sobre las setas recogidas. Jesús González, conocido popularmente como *Chusín*, es uno de los fundadores de una organización que dio sus primeros pasos en el año 1991 en el pozo Tres Amigos con la aparición de una *Boulariela Bomboncina*. Esta especie, conocida popularmente como *Seta Sedosa*, despertó la curiosidad de numerosos expertos y puso en marcha lo que hoy, catorce años después, es una de las asociaciones más consolidadas del panorama asturiano.

González recuerda con nostalgia aquellos comienzos en los que, con pocos conocimientos y mucha ilusión, los trece fundadores de la entidad dieron sus primeros pasos oficiales. Tras ser apadrinados por la organización micológica La Corra de Oviedo con el nombre de la primera seta bautizada con nombre asturiano, La Pardina comenzó un camino que les ha llevado a convertirse en un referente en el mundo de la micología. Ya desde esos inicios, los componentes del grupo tuvieron claro que su objetivo era poner en marcha un servicio público que ayudara a evitar intoxicaciones. Y, según parece, lo están logrando.

Sus campañas de prevención e información, sus exposiciones y, por supuesto, sus tradicionales jornadas micológicas y gastronómicas ayudan a prevenir problemas de salud que, en ocasiones, pueden ser letales. González reconoce con satisfacción que en épocas de buen tiempo, como la primavera, las consultas aumentan notablemente, por lo que ofrece una serie de recomendaciones que serán de gran utilidad a todos aquellos que decidan durante estos meses coger la cesta e irse al campo a por setas.

La primera, y una de las más importantes, es precisamente ésta: la utilización de una cesta, ya que una bolsa de plástico crearía un efecto invernadero que podría afectar negativamente al producto que, posteriormente, pretendemos ingerir. Además, explica González, «si llevamos una cesta abierta nos convertimos en sembradores, ya que vamos esparciendo las esporas de las setas por todo el campo». También debemos saber, por ejemplo, que si recogemos una seta que sea tóxica y la colocamos junto al resto de especies, éstas se trasmitirán esporas entre sí y lo que podría ser un buen manjar se convierte en una planta que no podemos comer. El consejo del experto en este caso es claro: «Si hay alguna duda hay que aislarla para que no haya ningún problema», explica este prejubilado que reconoce que en más de una ocasión ya se ha encontrado situaciones de estas características. «La única recomendación que se puede dar es ésa, tirarlas todas porque no merece la pena arriesgarse». Y es que lo que La Pardina hace es poner sobre aviso a la gente para que no cometa errores que le puedan costar caro. Uno de esos errores puede ser, por ejemplo, confundir una *Amanita Verna*, una de las setas más mortales que existen, con una *Caocibe Gambosa*, conocida popularmente como *Seta de San Jorge*, especie muy frecuente en las zonas altas de Asturias y que suele aparecer en primavera. Esta confusión podría traer consecuencias importantes, ya que estamos hablando de una de las plantas más tóxicas que existen, junto a la *Amanita Phalloides* y la *Amanita Virosa*. Sin embargo, cualquier duda de estas características se puede consultar a un amante de la micología como González que, nada más observarlas, nos podrá decir si se trata de manjar o veneno.

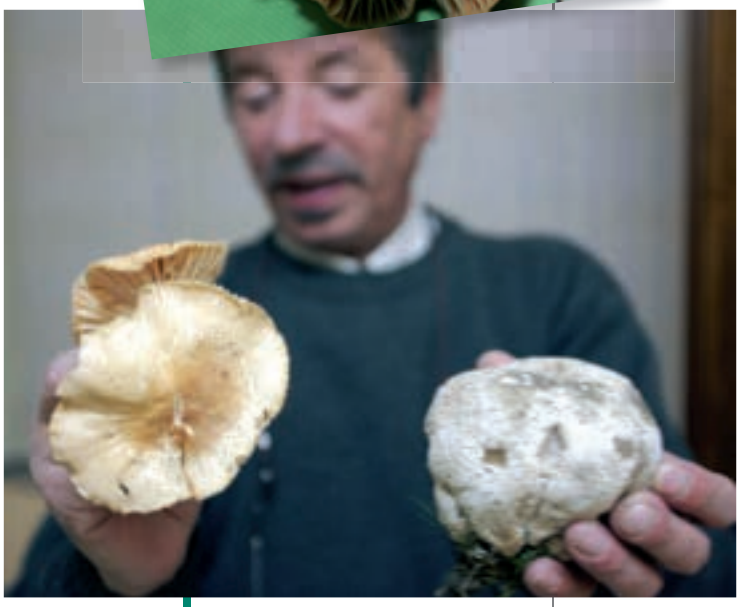

Arriba: **ejemplares de *Auricularia auricule judae* y una de las *amanitas* (debajo).** Sobre estas líneas: **Jesús González muestra otros dos ejemplares: una variedad de *amanitas* (izda.) y la *Ganaderma Lucidum*.**

Y es que, si una cosa está clara, es que desde un tiempo a esta parte las setas se han convertido en un alimento de culto, algo que hace años parecía imposible. Chusín reconoce que no se hubiera creído esto nunca y recuerda la época en la que apenas era un niño y la gente tenía fobia a las setas. Este odio llegó a tal extremo que incluso en épocas difíciles de hambre y penurias, los vecinos de los pueblos preferían no comer antes de probar este alimento que, según explica el experto micológico, «era considerado algo de brujas». Tanto es así que él mismo, que proviene de una familia que siempre sintió atracción por las setas, vivió situaciones inverosímiles como que alguien le invitara a comer a su casa para que pudiera tirar las setas que llevaba en la cesta.

Al recordar estas anécdotas, este mierense no puede evitar esbozar una sonrisa al darse cuenta de cómo han cambiado las cosas, ¿o no? Y es que lo que tiene claro este minero de profesión es que, a pesar de que la seta ya no tiene tan mala fama, son muchas las personas mayores que no han probado nunca una especie, quizá por miedo o quizá por falta de oportunidad. Esta razón, sin embargo, tiene solución y González resalta que entre las actividades que La Pardina programa durante todo el año destacan, por ejemplo, las actividades que realizan con todo tipo de gente, desde niños con sus padres pasando por estudiantes de Topografía o ancianos a los que se les prepara una exposición, se les ofrece una charla y, por supuesto, se les prepara una degustación de un manjar tan exquisito como, en muchas ocasiones, desconocido.

Sin embargo, si alguno tiene más marcha y quiere apuntarse a sus excursiones a pie de planta, La Pardina ofrece todos sus conocimientos para garantizar que el paseo por el campo

tenga su recompensa. «A veces van paseando y no se fijan, es entonces cuando les tenemos que echar una mano y explicarles dónde y cómo mirar. Enseguida se dan cuenta de cuál es el truco», explica Chusín, que reitera su ilusión por convertir a Mieres y a sus vecinos en unos enamorados de las setas.

Así, ya sin excusas de que no se sabe por dónde hay que ir o qué setas coger, los interesados pueden ir acompañados de los expertos mierenses que les explicarán paso a paso qué hacer para llegar a casa con una cesta llena de suculentas setas. Cuando llega la primavera, La Pardina pone otra vez en marcha estas excursiones, aunque nuestro particular micólogo señala que su asociación no deja de realizar actividades durante todo el año, ya que «es la única manera de mantener la organización, haciendo cosas constantemente». Sin embargo, lo que sí es verdad es que la primavera es una gran época para echarse al campo, por lo que González resume qué setas son más típicas de esta estación y cuáles son sus características.

Setas de primavera

Además de la *Seta de San Jorge* y la *Amanita Verna* de las que ya hemos hablado con anterioridad, existen otras especies típicas de la primavera como la *Morquela Rotunda*, una planta conocida también con el nombre de *Seta de la Primavera* debido, precisamente, a que es ésta la única época en la que se puede encontrar. A esta especie también se le llama *Trufa de los pobres* debido a su gran sabor. Los champiñones, por ejemplo, también abundan por estas fechas. Y es que, a pesar de ser ésta una de las épocas en las que la gente más se anima a salir al bosque, González reconoce que no es la mejor estación para la recogida que, según parece, puede ser el otoño. No obstante, y aprovechando la disponibilidad de la gente a conocer algo más el mundo de la micología en primavera, Chusín asegura que la afición puede mantenerse durante todo el año y que ésa es, además, la única forma de aprender más cosas sobre un mundo que, cuanto más conoces, más te enamora. Más aún si tenemos en cuenta que en Asturias y el resto del Cantábrico la climatología es muy buena para el crecimiento de las setas. En este sentido, Chusín lo tiene claro: «Tenemos una joya a nivel europeo». Y, por supuesto, los miembros de La Pardina, al igual que los componentes de otras organizaciones situadas en Oviedo o Lena, no parecen estar dispuestos a dejar escapar este tesoro que, por el momento, sólo son capaces de apreciarlo con todo su esplendor unos pocos. No obstante, si La Pardina continúa con su labor divulgativa, pronto serán muchos más los que disfruten de un mundo lleno de misterio e ilusión.

El misterio está relacionado con las ansias de aprender cada vez más para reconocer, de un solo vistazo, quién es quién en el mundo de las setas. La ilusión, por su parte, aparece a la hora de recoger la primera especie, saber identificarla y, ¿por qué no?, saborearla tranquilamente después de un largo día de caminata. Sin embargo, esta ilusión se queda pequeña si se tiene en cuenta, por ejemplo, que varios estudios avalan la posibilidad de que una especie de setas conocidas como *Ganaderma Lucidum* pueda tener efectos terapéuticos sobre los enfermos de cáncer. Informaciones así y gente como Chusín y sus compañeros de la organización mierense consiguen que, día tras día, sean muchas más las personas que sienten curiosidad por el mundo micológico. Si estas personas están en Mieres, ya saben lo que tienen que hacer, ponerse en contacto con La Pardina para disfrutar, rodeado de los que más saben, de un mundo en miniatura, el universo de las setas.

Con los consejos e instrucciones de un amante de la micología como Jesús González, puede que estemos preparados para comenzar nuestra propia aventura adentrándonos de lleno en el mundo de las setas. Eso sí, si hay alguna duda sólo hay que acudir a personas como Chusín que, en dos minutos, pueden dar un repaso resumido a todo lo que tiene que ver con las setas y su entorno. Sin embargo, si todo esto nos parece poco, una excursión al aire libre con los miembros de La Pardina seguido de un suculento almuerzo a base de este preciado alimento acabarán por convencernos de las bondades de una afición que, tal como González explica, «es buena para todo en general». Y es que tanto el cuerpo como la mente agradecerán una jornada campestre en la que la búsqueda de manjares que ofrecer a nuestra familia sea la única preocupación.

Los expertos lo advierten, en todo lo que se refiere a las setas hay que tener precaución.

En esta ocasión, no estamos hablando de la posibilidad de que una especie sea tóxica o venenosa, sino de algo que puede ocurrirnos incluso con la seta más buena y exquisita del mundo: una congestión. Y es que, si hay algo que tengan en común todas las setas es que son un alimento muy indigesto y con el que hay que tener cuidado. Chusín, por ejemplo, recomienda ingerir unos 200 ó 300 gramos de setas al día como máximo, y hace especial hincapié en el consejo de «no pasarse» ya que, señala, «cuando se están comiendo entran muy bien y parece que te quedas con hambre pero después pasa el tiempo y puedes sentirte mal». Lo ideal, como siempre, es comer con moderación para no tener que arrepentirse al día siguiente.

Respecto a la posible toxicidad, conviene recordar que en caso de duda es mejor no arriesgarse y, si es posible, acudir a un experto a que analice la especie antes de ingerirla y poner en peligro nuestra salud. Siguiendo estos consejos de los que más saben, y con las ganas suficientes de aprender y divertirse, seguro que esta primavera son muchos los que ponen en práctica una afición para la que sólo son necesarias tres cosas: Un poco de conocimiento, una cesta en buenas condiciones y, en algunas ocasiones, un poco de paciencia.

La calavera es la singular forma con la que La Pardina suele señalar en sus exposiciones las setas que son tóxicas.

Servicio entre Asturias y el Balneario de Ledesma
Fecha de inicio: 22 de mayo de 2005
Rutas establecidas

	Salida	Hora llegada (a Asturias)	Lugar	Parada	Llegada al balneario
1.ª Ruta	• 8:15	19:45	Rozadas	Después del puente	
	• 8:20	19:35	San Julián	En la recta	
	• 8:40	19:15	Pola de Siero	Plaza de abastos	
	• 9:00	18:45	Oviedo	Salida: frente a Montepío Llegada: parada de Alcotán (Campillín)	13:30
2.ª Ruta	• 8:30	19:30	Laviana	Alcotán	
	• 8:40	19:20	Sotrondio	Alcotán	
	• 8:45	19:10	El Entrego	Alcotán	
	• 9:10	18:45	Mieres	Ayuntamiento	
	• 9:15	18:35	Figaredo	Cuarteles	13:30
3.ª Ruta	• 9:00	18:55	Sama	Plaza la Salve	
	• 9:10	18:45	La Felguera	Estación de autobuses	13:30
4.ª Ruta	• 9:00	19:00	Cabañaquinta	Alcotán	
	• 9:10	18:50	Moreda	Junto a la Bombilla	
	• 9:15	18:45	Caborana	Junto a la iglesia	
	• 9:20	18:40	Santa Cruz	Parada Alsa	
	• 9:25	18:35	Puente de Ujo		
	• 9:30	18:30	Pola de Lena	Plaza Circular	13:30
5.ª Ruta	• 8:45	19:15	Gijón	Junto al edificio Gota de Leche	13:30
	• 9:15	18:45	Oviedo	Salida: frente a Montepío Llegada: parada de Alcotán(Campillín)	

Observaciones:

- **Las paradas se respetarán según están establecidas en este escrito.**
- **Los horarios de llegada están tomados en base a la salida del balneario a las 14:30 horas, y son susceptibles de variación por las condiciones del tráfico.**

Normas

Menores

- Nacidos desde 01/01/1999 ..... **99 €**/turno
  En caso de repetición se les considerará como los nacidos entre 01/01/1993 y 31/12/1998.
- Nacidos desde 01/01/1993 al 31/12/1998 (en habitación tipo doble baño)
  Temporada alta: .....(67,46%) **342,98 €**
  Temporada media:.....(72,45%) **303,79 €**
  Temporada baja: .....(82,73%) **221,13 €**

Precio de tratamiento termal mínimo

- Tratamiento termal mínimo:.....**105,14 €**
- Tratamiento termal mínimo junior: ..... **83,32 €**

Observaciones generales

- Los repetidores de Turno pagarán lo que corresponda a sus padres en la temporada que se encuentren.
- Los nacidos anteriormente al 01/01/1993 pagarán lo que le corresponda a sus padres en la Temporada en que encuentren.

Nietos

- Solamente podrán acompañar a los abuelos, en las condiciones especiales de mutualistas, los hijos de mutualistas. Pagarán igual que si acompañaran a sus padres.
- Los nietos, hijos de un «no mutualista» pagarán como particulares.
- Asimismo quedarán obligados en el momento de su incorporación, a la presentación en la Recepción del Balneario, de ►

Precios aproximativos de máximos y mínimos por temporadas según tipo de habitación, para 2005

Tipo habitación		Temporada alta Máximo	Temporada alta Mínimo	Temporada media Máximo	Temporada media Mínimo	Temporada baja Máximo	Temporada baja Mínimo
		59,97%	**61,37%**	**65,46%**	**73,03%**	**73,03%**	**84,08%**
Individual	1 pax	519,85	505,35	462,97	384,55	384,55	270,07
	2 pax	385,35	375,55	346,92	293,93	293,93	216,58
Doble	2 pax	424,57	413,40	380,76	320,35	320,35	232,17
	3 pax	390,94	380,95	351,75	297,70	297,70	218,80
Triple	2 pax	424,58	413,41	380,77	320,36	320,36	232,18
	3 pax	401,38	391,02	360,75	304,73	304,73	222,95
	4 pax	372,46	363,11	335,80	285,25	285,25	211,45
Cuádruple		**52,43%**	**54,03%**	**58,98%**	**68,00%**	**68,00%**	**81,22%**
	2 pax	504,72	491,28	449,70	373,94	373,94	262,89
		59,97%	**61,37%**	**65,46%**	**73,03%**	**73,03%**	**84,08%**
	3 pax	415,95	405,08	373,32	314,55	314,55	228,75
	4 pax	398,52	388,26	358,28	302,80	302,80	221,82
	5 pax	368,54	359,33	332,41	282,60	282,60	209,89
	6 pax	351,72	343,10	317,91	271,28	271,28	203,21
Apartamento 4		**59,49%**	**60,92%**	**66,04%**	**73,51%**	**73,51%**	**84,47%**
	2 pax	533,89	518,76	464,57	385,51	385,51	269,50
		59,53%	**60,96%**	**66,08%**	**73,55%**	**73,55%**	**84,50%**
	3 pax	486,61	473,13	424,87	354,46	354,46	251,24
		58,94%	**60,35%**	**65,46%**	**73,03%**	**73,03%**	**84,08%**
	4 pax	432,79	421,54	380,77	320,36	320,36	232,18
	5 pax	411,41	400,90	362,78	306,31	306,31	223,89
	6 pax	397,16	387,13	350,79	296,95	296,95	218,36
Apartamento 2 (1316-1416)		**59,50%**	**60,93%**	**66,06%**	**73,43%**	**73,43%**	**84,29%**
	1 pax	558,74	542,72	485,27	402,72	402,72	281,09
	2 pax	445,34	433,32	390,23	328,32	328,32	237,10
	3 pax	419,60	408,50	368,66	311,44	311,44	227,12
	4 pax	387,51	377,54	341,77	290,39	290,39	214,67

▸ una fotocopia del último libramiento del padre y una Fotocopia del Libro de Familia en el que figure inscrito.

Padres de mutualistas

- Solamente podrán asistir en las condiciones especiales del Montepío, los padres de los Mutualistas que sean **Pensionistas de otras Actividades.**
  Pagaran un Mínimo de 616 € por Pax.
  Al resto se les considerara como **Particulares.**
- **Nota:** a los repetidores de Turno se le incrementara en un 10% el precio establecido en Temporada.

Funcionarios

- A los funcionarios directamente relacionados con el Montepío, se les mantendrán las condiciones de precios de los Mutualistas. Los no relacionados con el Montepío abonarán **616€** por persona según acta en vigor de los órganos de gobierno de fecha 30/03/01.
- Los padres de funcionarios, **abonarán como mínimo 616 € por Pax.**

Mutualistas de paso

- Precio en Habitación Doble con Baño y en Pensión Completa: **34,80 €** por persona y día
- Almuerzo día de salida: **10 €** por persona.

Repetidores

- En caso de que existiera alguna plaza, los **Repetidores** pagarán el **tope de temporada alta** y aumentará en un **10%** el precio establecido cuando se repita en Temporada Alta o por segunda vez.

Observaciones:

- El módulo base se aplicará en función de la categoría de la habitación que se ocupe y por el número de pax que ocupen dicha habitación.
- Cuando una suite sea ocupada por mutualistas, el porcentaje de pago se incrementará en 10 puntos con respecto al que le correspondería en otro tipo de habitación o apartamento.
- Si una habitación doble es ocupada por una sola persona, el porcentaje de pago se incrementará en cinco puntos.

- A los mutualistas que acudan al balneario en fines de semana, días sueltos entre semana o para estancias inferiores a 14 días, el precio tipo diario por pax será de 34.80 **€** en semana santa o puentes el precio será de 50 **€**. Niños de 3 a 6 años 7 **€**, de 7 a 12 años 27 **€**,no obstante este precio podrá aumentar o disminuir al aplicar los distintos módulos base en función de la categoría y de las personas que ocupen la habitación o apartamento.

Condiciones de las reservas

- Cuando un Apartamento o Habitación de 4 plazas sea ocupado por 2 personas mayores, acompañados por niños menores de 6 años, los mayores abonarán el 80% del precio total del apartamento o habitación; igual tratamiento tendrán cuando dicho apartamento o habitación sea ocupado por 2 personas solamente.
- Aquellos clientes que se incorporen en calidad de Mutualistas y estén dados de baja en el Montepío abonarán la estancia devengada como si de un **privado** se tratara.
- Se establecen fianzas de reservas de plaza en las cuantías siguientes:
  Montepío: **70 €**/Plaza.
  Particulares: **130 €**/Plaza.
  Estos importes se deducirán de la facturación definitiva.
- Las fianzas correspondientes deberán hacerse efectivas una vez que la Junta Local disponga de la correspondiente carta de Confirmación de Reserva y Documento de Ingreso enviado desde el Balneario de Ledesma. **Si 20 días antes de la fecha de incorporación no se ha ingresado la correspondiente fianza, queda anulada la adjudicación de dichas plazas.**

Notas:

- Toda modificación en las cartas de admisión, bien sea en nombres, fechas, número de plazas, etc. deberán ser necesariamente selladas y firmadas por la Junta correspondiente, y de no ser así, quienes se personen en el Balneario sin este requisito, tendrán el tratamiento de **particulares**, aplicándoles la tarifa correspondiente.
- Todas las reservas que habiendo efectuado la fianza correspondiente y sean anuladas o cambiadas para otro Mutualista u otro Turno, deberán enviarse (**carta de confirmación y documento de ingreso de fianza**) desde la Junta Local correspondiente a la Recepción del Balneario de Ledesma y en caso de no incorporación no se procederá a su devolución, exceptuando aquellos casos de fuerza mayor, tales como enfermedad grave o fallecimiento y previa justificación (documento) oficial al respecto.

Temporadas

	Desde	Hasta
Temporada baja	03/03/2005 09/10/2005	23/04/2005 15/12/2005
Temporada media	24/04/2005 04/09/2005	25/06/2005 08/10/2005
Temporada alta	26/06/2005	03/09/2005

Los Alcázares. Precios temporada julio 2005 a junio 2006

MES	Duplex Fase V	APG APB Fase VI	APM	APQ
Julio/Agosto mes	830	755	731	667
Julio/Agosto quincena	482	429	418	379
Septiembre	636	568	541	509
Sept. 1.ª quincena	402	379	338	331
Sept. 2.ª quincena	319	289	257	237
Octubre/Marzo mes	269	236	232	232
Abril y Mayo mes	290	256	251	251
Junio	332	307	307	291

Temporada alta: Julio a Septiembre
Temporada media: Abril a Junio
Temporada baja: Octubre a Marzo

Mínimo temporada baja

1 noche ..... **47** €
2 noches..... **94** €
3 noches..... **130** €
De 4 a 10 días ..... **133** €
De 11 a 14 días ..... **164** €

- El precio se incrementará en un 50% para particulares.
- El importe del servicio de autocar es de 82 € ida y vuelta. 41 € ida.
- El mes completo se entiende por 29 noches y las quincenas por 14.

Roquetas de Mar. Precios temporada 2005

Enero, Febrero, Marzo y Abril	Mes	278
	Quincena	185
Mayo	Mes	330
	Quincena	210
Junio	Mes	601
	Quincena	391
Julio/Agosto	Mes	962
	Quincena	601
Septiembre	Mes	721
	1.ª quincena	481
	2.ª quincena	433
Octubre	Mes	300
	Quincena	198
Noviembre/Diciembre	Mes	278
	Quincena	185

Días sueltos

Particulares ..... 50 €/día
Mutualistas ..... 33 €/día

- El precio para particulares supone un 50% de incremento respecto al mutualista.
- El importe del servicio de autocar es de 92 € ida y vuelta. 46 € ida.
- El mes completo se entiende por 29 noches y las quincenas por 14.

LANGREO

Por Elena Plaza

De las entrañas del María Luisa a la universalidad de la minería

«Sama, Ciañu y La Felguera son tres pueblos industriales onde trabaya'l mineru y gana buenos xornales. Los mineros del Fondón todos gastamos boína con un lletreru que diz: todo sale de la mina» (de la canción *Los mineros del Fondón*). Comienza con éste una serie de reportajes que pretenden recoger parte de la historia de los concejos mineros de Asturias, en concreto la que compete a sus pozos verticales. Langreo, enclavado en la cuenca del Nalón, es el primero de ellos. En su geografía se encuentra enclavado uno de los pozos más emblemáticos de la minería asturiana: el María Luisa, aún en activo, al igual que el Candín.

La minería del carbón en el Principado comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII, centrándose básicamente en la extracción del mineral a través de las minas de montaña. La profundización de éstas tiene lugar en el siglo XX, siendo el primero de estos pozos el Entrego, en la localidad del mismo nombre en el concejo de San Martín del Rey Aurelio, en 1909. A partir de esta fecha se suceden el resto de profundizaciones y reprofundizaciones en busca de nuevos yacimientos que permitan mantener con *vida* estas explotaciones.

Un apunte introductorio

La Cuenca del Nalón fue la primera en dedicarse a la extracción del carbón y con una mayor intensidad, aunque será la del Caudal la primera que vea encendido un horno alto. El Nalón gozará de un desarrollo importante, ya que dispone de una línea ferroviaria con el exterior, la que une Langreo con Gijón, que comenzó a construirse en 1847, inaugurada el 25 de agosto de 1852 y que en 1875 llegó hasta Laviana. Papel importante jugó la canalización del río en 1792 por el ingeniero del reino Casado de Torres, a pesar de

los sobrecostes y de la riada que lo arrasó todo en el cambio de siglo, y que en un principio le ganó la partida a la carretera carbonera, de Sama a Gijón, propuesta por el ilustrado Jovellanos, que verá la luz en 1844. Hasta 1874 no se abrirá la línea ferroviaria de Lena a la ciudad gijonesa, que impulsó la minería en el Caudal y la Fábrica de Mieres, de capital inglés.

Con la actividad extractiva del carbón cambia la economía (la agricultura y la ganadería van perdiendo peso), y comienza a tener lugar la concentración de población en los municipios industriales (Langreo, Mieres, Gijón, Oviedo y Avilés). En el último cuarto del siglo XIX, en esta área se concentraba un 18% de la población asturiana, que en 1900 ya se sitúa en un 24% y en 1930 en el 34%. En la actualidad, esta concentración se encuentra en torno al 80%. Ejemplo de ello es la aparición de nuevos núcleos, como La Felguera, que a mediados del XIX aún no aparecía como tal en los mapas del concejo, sino como Santa Eulalia de Turiellos, en La Vega de Turiellos, donde se instaló el embrión de lo que después sería Duro Felguera. En 1902 esta población ya será reconocida como La Felguera, mientras que Sama era la capital del concejo y de la comarca.

En 1901, Duro Felguera (constituida ya como tal en 1900) tras adquirir Minas de Santa Ana (propiedad de la familia Herrero) y la fábrica metalúrgica Compañía de Asturias (del Conde Sizzo y Wenceslao González), se hace con los cotos hulleros de Sama, Sotón, Carrocera, San Mamés y Blimea, lo que supone una superficie de 3.830 hectáreas, que incluye lavaderos, servicios de clasificación, edificios y el ferrocarril minero que enlaza los cotos de Sama y Sotrondio. Con estas nuevas minas, la empresa desiste de profundizar, por el momento, la mina de La Nalona (que daría lugar al Fondón). La empresa también poseía el pozo Mosquitera, del grupo Siero (que antes perteneció a Unión Hullera) y la mina Modesta.

En 1906 se fusiona con Unión Hullera, y se incorporan al consejo los banqueros Urquijo. En 1920 se sumarán a este nuevo imperio los Hermanos Felgueroso (Constante, Víctor, Secundino, Adelaida y Rosario), que eran dueños de los grupos de minas Aramil, Saús y La Moral (Siero), Ciaño y Barros (Langreo) y Barredos (Valle de Blimea), y que estaban sondeando en La Camocha (Gijón). Estas explotaciones están muy dispersas, lo que encarece la extracción, por lo que en 1903 se crea un lavadero en Carrocera (La Güeria de Carrocera, S.M.R.A.).

Antiguas casas para obreros de la fábrica Duro-Felguera, Langreo. [De *Asturias y la mina*, Trea, 2000]. Página anterior: **explotación del grupo Asentadero, Carbones La Nueva, en el primer cuarto del siglo XX.** [De *Asturias y la mina*, Trea, 2000, Archivo Histórico de Hunosa].

1900	1901	1903	1906	1920
Constitución de Duro Felguera	Duro Felguera adquiere: • **Minas de Santa Ana** (Familia Herrero) • **Compañía de Asturias** (del conde Sizzo y Wenceslao González) • **Cotos hulleros de Sama, Sotón, Carrocera, San Mamés y Carrocera.** **Total: 3.380 hectáreas** (que incluyen lavaderos servicios de clasificación, edificios y el ferrocarril minero que enlaza los cotos de Sama y Sotrondio).	Se crea un lavadero en Carrocera (**La Güeria de Carrocera, S.M.R.A.**)	Se fusiona con **Unión Hullera** y se incorporan al consejo los banqueros **Urquijo**.	Se suman los **Hermanos Felgueroso** (Constante, Víctor, Secundino, Adelaida y Rosario), que eran dueños de los grupos de minas Aramil, Saús, y La Moral (Siero), Ciaño y Barros (Langreo), Barredos (Valle de Blimea), y que estaban sondeando en La Camocha (Gijón).

Pedro Duro

Personal directivo de Carbones La Nueva en una foto antigua. Abajo, izquierda: **Plano inclinado del Grupo Miguelinas, de Carbones La Nueva, Samuño.** Bajo estas líneas y página siguiente: **pozo Fondón, Langreo. Las instalaciones del Fondón acogen desde hace diez años el Archivo Histórico de Hunosa, al mismo tiempo que es la sede de la Brigada de**

Viaje a las profundidades

El **Fondón** fue el primero de los pozos profundizados en este concejo. Surgió como mina de montaña La Nalona, cuyos restos aún se conservan. Cuentan que se adelantó en el tiempo al pozo **Entrego** en ser profundizado, en 1904, pero que se paró y se siguió con la extracción horizontal. La profundización continuó en 1913 de la mano de Duro Felguera, y acabó en 1917; la empresa también levantó por esta época (1918) el **María Luisa** en Ciaño, ambos sobre la línea del ferrocarril. Más tarde, y no por iniciativa de la Duro, ya que no le pertenecían, los pozos se extienden por el resto del Valle del Nalón: el **Pontico** en Sama, **Escobio** en Ciaño, **San Vicente** y **Sotón** en El Entrego, más el **Candín** y el **Samuño** en los dos valles langreanos favorecidos por el Ferrocarril de Langreo.

La empresa Minas de Langreo y Siero concluyó en 1931 las instalaciones del **Lláscaras**, o **Candín**, llamado también **San Enrique**, mientras que en el Valle de Samuño, Carbones La Nueva construyó hacia 1925 el pozo **San Luis** y Carbones Asturianos inició las obras del pozo **Samuño**, que terminaría después de la Guerra Civil.

El pozo **María Luisa** entró en funcionamiento como mina, propiedad de Hulleras de Santa Ana, de capital francés, para pasar a formar parte de la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Asturias en 1886. En 1918 empiezan los trabajos para la instalación del pozo, que no comenzará a funcionar a pleno rendimiento hasta finalizada la Guerra Civil.

Salvamento Minero. En cuanto al pozo, sirve de auxiliar y como ventilación al Candín. [Fotos: Archivo histórico de Hunosa y Eduardo Urdangaray]

Sin ningún lugar a dudas, éste es el más representativo de todos los pozos asturianos y será aquí donde se registre el primer cierre patronal del franquismo de las minas asturianas, en la década de los 50. En su haber se encuentra también el accidente más brutal de la minería asturiana en cuanto a número de víctimas: 17 mineros. Tuvo lugar el 14 de julio de 1949, al producirse tres explosiones de gas. El primer corte tuvo lugar entre las plantas 3.ª y 4.ª; al ir a dar fuego en el primer corte, faltó el viento y explotó el grisú.

En 1920, la sociedad Hulleras e Industrias opta por la construcción de un cable aéreo de varios kilómetros de longitud, lo que da una idea de las mejoras técnicas en la minería asturiana durante esta época. Esta línea transportaba el carbón hasta la terminal del Ferrocarril de Langreo, donde Carbones de Asturias había levantado el lavadero y las instalaciones complementarias del **pozo Samuño**, el que mejor calidad de material daba en Langreo. ►

Langreo y las Cuencas

El concejo de Langreo cuenta con una superficie de 82 kilómetros cuadrados, y se ubica en la unidad estructural de la Cuenca Carbonífera Central, pertenece al tramo medio del carbonífero y está formado por sinclinales escalonados compuestos por rocas que, como las areniscas y pizarras, son muy vulnerables a la erosión. Le atraviesa el río Nalón, y sus afluentes principales son el Candín, el Samuño y el Villar.

La Cuenca Central Asturiana se subdivide en dos cuencas: Nalón y Caudal. La primera de ellas está formada por los concejos de Langreo, Siero, San Martín del Rey Aurelio (S.M.R.A.) y Laviana. La del Caudal está conformada por Mieres, Morcín, Aller, Lena y Oviedo.

De los casi innumerables pozos, minas de montaña y chamizos que existieron en esta sangrada tierra, tan sólo quedan en activo ocho, cuatro en el Nalón (María Luisa y Candín en Langreo, Sotón en S.M.R.A. y Carrio en Laviana) y otros cuatro en el Caudal (Montsacro en Morcín, San Nicolás, o Nicolasa, y Figaredo en Mieres y Santiago-Aller en Aller), mientras que otros sirven de pozos auxiliares, como entrada y salida de material y personal o ventilación. Hay unos terceros que, simplemente, están clausurados y actualmente duermen el sueño de los justos, en unos casos, mientras que en otros han dado lugar a nuevas instalaciones, respetando las originarias, que mantienen viva la historia y el patrimonio minero e industrial de esta parte del mundo que se llama Asturias.

Dos grandes empresas: Duro Felguera y Hunosa

La Vega de Turiellos fue el lugar elegido por el riojano Pedro Duro y Benito para instalar allí la factoría de Duro y Compañía. En esta zona ya había levantado su paisano Casimiro Domínguez Gil una industria de hierro, que luego pasaría a ser Sociedad Metalúrgica de Langreo, después Duro y Compañía y al final Duro Felguera, y que en principio abastecía a la Fábrica de Trubia y a la Fundición de Oviedo. En 1900 Duro Felguera se constituye como tal y un año después lleva a cabo su reorganización, dando lugar a tres divisiones: minas, fabricación y construcción.

Tras la dictadura de Primo de Rivera la minería asturiana vive una crisis, aunque la producción se encuentra por encima de los 4,5 millones de toneladas, con la salvedad de 1934, año de la Revolución de Octubre. En 1932 tiene lugar una de las huelgas más importantes, que se vivirá de manera más fuerte en el Fondón, perteneciente a la Duro Felguera, afectando a un millar de obreros, y que se extendió de septiembre de 1932 hasta enero de 1933. La razón: las empresas, ante la crisis que se estaba viviendo, pretendían reducir las plantillas con jubilaciones anticipadas.

Entre 1926 y 1935, la Duro poseía yacimientos en Langreo, Siero y S.M.R.A. Las otras tres grandes firmas de este período en el concejo langreano son Carbones Asturianos, Carbones de La Nueva y Minas de Langreo y Siero. Detrás de ellas se encontraban Carbones del Pontico, Mina Rufina y Hulleras e Industrias.

En 1943 existían en Asturias 37 pozos, de los que 12 pertenecían a Duro Felguera. En cambio, la mecanización de martillos picadores y perforadores fue más lenta, no teniendo lugar hasta el término de la II Guerra Mundial. En 1945 el 72% de la producción pudo ser arrancada a martillo, mientras que entre los años 50 y los 60 se generalizaron las locomotoras eléctricas y los tractores desplazaron a las mulas en arrastres de interior. En esta época tienen lugar importantes obras de modernización, como los lavaderos de María Luisa y Nespral, y el cable aéreo de 4,5 kilómetros inaugurado por la Duro en 1959 entre el Parque de Carbones de Carrocera y la Factoría de La Felguera.

Hasta 1948 la producción no crece a buen ritmo por las penurias, de modo que, a finales de los años 50, nos encontramos con un sector minero atrasado, con una estructura obsoleta y controlada por tres grandes empresas: Duro Felguera, Hullera Española y Hulleras de Turón, que producen, aproximadamente, la mitad del carbón de la región, siendo las instalaciones de la primera de ellas las más modernas de todas. El carbón asturiano era caro comparado con el importado debido a los problemas laborales por conflictos y huelgas. Las explotaciones eran intensivas en mano de obra y con bajos niveles de tecnificación, por lo que no fueron capaces de soportar el aumento de costes, lo que dio lugar a una nueva situación carbonera crítica. De ahí que se comiencen a cerrar explotaciones marginales (de 109 empresas hulleras que existían en el Principado se pasó a 55 entre los años 1958 y 1967, lo que también se reflejó en el empleo: de 51.850 empleados en la minería del carbón a 36.197).

En 1966 Duro Felguera moderniza sus minas y es en este mismo año cuando decide paralizar la explotación de la **mina Modesta** y del **pozo Aramil** (éste en Siero), concentrando esfuerzos y trabajadores en el nuevo pozo **Modesta** y en el pozo **Mosquitera**, donde se iniciaron trabajos de arranque de capas verticales con métodos novedosos hasta entonces: se aumenta la producción de menudos de carbón, con una fuerte demanda, pero aún así sigue registrando pérdidas.

El siguiente paso tras esta situación de crisis, en cierta manera ya inasumible por las empresas hulleras, es la creación de la gran empresa pública Hunosa (Hulleras del Norte, S.A.). La fecha oficial es el 9 de marzo de 1967 y está formada por diferentes empresas privadas, que paulatinamente se van integrando, mientras que la Administración

pública participa, a través del Instituto Nacional de Industria (INI), con un 50%. De todas las empresas que se incorporan entre el 67 y el 69 (los últimos pozos en entrar serán Lláscaras y Cabritu en este último año), Duro Felguera es la que ostenta el porcentaje más importante, con aproximadamente el 10% del capital. Aún así, Hunosa nace con pérdidas. En 1970 se procederá a la cancelación del capital: tiene lugar entonces el definitivo traspaso de Hulleras del Norte al sector público al suscribir el INI la totalidad del mismo. Es así como desaparece la participación privada. La empresa cierra el primer ejercicio con 390 millones de pérdidas.

Así se van sucediendo los planes de futuro de la empresa, buscando la rentabilidad o, al menos, reducir el déficit. Estos planes pasan por la reducción de plantilla y el cierre de las explotaciones menos rentables, marcados muy de cerca por las directrices de la Unión Europea y su última ampliación, del 1 de mayo de 2004, con la entrada de países de tradición minera y una producción más rentable, o económica, que la española: Polonia o Chequia. La configuración de la red de explotaciones que se convertirán en Reserva Estratégica europea tendrá un peso importante a la hora de dilucidar cuál será el futuro de la minería asturiana, y entonces se sabrá si definitivamente tendrá una fecha de caducidad y las jaulas dejarán de bajar a los dominios de Plutón.

◄ **Lavadero de Modesta, Langreo** (Archivo Histórico de Hunosa).

▼ **El pozo San Luis, en La Nueva, cuenta con uno de los edificios más bellos y mejor conservados de las instalaciones mineras asturianas, la Casa de Máquinas. En él destacan sus pináculos barrocos de zinc.**

► Cerca de este yacimiento se encuentra el **San Luis**, en La Nueva. Detrás de la Casa de Máquinas, se puede contemplar el socavón Isabel, de 1904, construido en ladrillo y piedra, que daba entrada a uno de los pisos de la mina de montaña anterior al pozo. El agotamiento de los yacimientos lleva en 1928 a acometer la profundización por Carbones La Nueva, que acaba en 1930, siendo reemplazada así la antigua explotación horizontal por la vertical. De esta fecha es la Casa de Máquinas, el edificio más atractivo desde el punto de vista estético de todos los levantados en Langreo, y quizás de toda Asturias, y uno de los mejor conservados.

Entre 1910 y 1936, el Nalón está a la cabeza en cuanto a producción en Asturias, aunque experimenta un descenso relativo considerable a causa de las explotaciones del Caudal, Turón, Aller y Lena, que desde 1906 quedan unidas a San Esteban de Pravia por el ferrocarril de vía estrecha de la sociedad Ferrocarriles de la Vasco-Asturiana.

Juan Plaza

Durante la primera década de la posguerra las obras se restringieron casi exclusivamente a la profundización de algunos pozos ya abiertos y la apertura de nuevos, que en Langreo afectaron a **Minas Mª Luisa**, **Pontico**, **Lláscaras**, **Carbones Asturianos**, **Rufina**, **Modesta** y **Mosquitera** (este pozo tiene dos castilletes, uno en este concejo y el otro en Siero). Carbones de Langreo, empresa creada en la posguerra, construyó en 1943 el **pozo Santa Eulalia** (o **Cabritu**), que luego pasaría a integrarse, junto con **Lláscaras**, en el **Candín**.

Últimos tiempos

Las diferentes crisis que sufrió la minería asturiana provocó el cierre de diferentes explotaciones, crisis que provocaron la creación de Hunosa. En 1969 la empresa pública decide cerrar las instalaciones del pozo **San Luis**, pasando entonces a ser auxiliar de otros, aunque hasta 1998 continuó teniendo plan de labores, pero sin contar con plantilla de picadores. En 1974 cierra el pozo **Modesta**.

En 1977 se acometen dos obras importantes en las instalaciones del concejo. Por un lado, en el pozo **Candín** se reconstruye totalmente el equipo exterior tanto para la extracción como para el lavado del carbón (nuevo castillete y maquinaria de extracción en Pando y nuevo lavadero sobre el ferrocarril de Langreo en Vega). Pero la obra más sobresaliente es la construcción del lavadero *gigante* del Nalón, en las inmediaciones de la estación de RENFE en Sama, con un coste superior a los 2.000 millones de pesetas y una capacidad de 8.300 toneladas por día. Se trata del **lavadero Modesta**, que recibe a través de una compleja red de vías subterráneas de 7 kilómetros de longitud, construida a 320 metros de profundidad, y por medio de trenes interiores, las producciones de los pozos M.ª Luisa, Samuño y Sotón. El plano Modesta, con su cinta transportadora que saca la producción al exterior, es único en el mundo, ya que se trata de una solución técnica con escasas analogías a escala internacional. También es una de las peculiaridades más notables de Hunosa.

El plano, con una longitud de 1.700 metros y una pendiente de 14 grados, supuso un avance en el lavado del carbón al concentrar la producción de tres de las más importantes explotaciones del Nalón. Se hizo para reducir costes, aunque al final no se ejecutó el proyecto completo, que contemplaba el lavado del carbón de los ►►

Testigos en primera persona [Fotografías: **Eduardo Urdangaray**]

La historia de la mina es la historia no sólo de los libros, sino de los hombres y mujeres que trabajaron en ella. Juan Antonio Neira, Rufino Montes y Carlos Guardia forman parte de las últimas generaciones mineras, los dos últimos aún en activo, con 41 y 36 años, respectivamente. **«Llegué solo con 16 años, pero ya tenía amigos aquí»**: Juan Antonio tiene 71 años de vida y 33 de actividad. Se retiró en 1984 y empezó con 16 años en la mina Mosquitera, procedente de Pontevedra. En el año 56 entró a trabajar en Lláscaras y pasó por todos los puestos, pero con categoría reconocida estuvo de ayudante minero, caballista y picador. Tiene dos hijos que también trabajan en la mina.

«La última empresa privada en la que estuve fue Hulleras de Langreo, que cerró, y entré en Hunosa por los acuerdos mineros»: Rufino empezó con 24 años a trabajar en minas de montaña, y en el 98 dejó la minería privada por el Lláscaras. Para ello tuvo que renunciar a la categoría que tenía y empezar de nuevo como ayudante minero hasta llegar a la de especialista de tajo mecanizado. Natural de San Martín del Rey Aurelio, cuenta con familiares que también fueron mineros.

«Antes, los padres no querían que entraran los fíos en la mina, y ahora *ye* lo contrario: no hay trabajo»: El más joven de los tres, Carlos, entibador, pertenece a la generación de hijos de *coreanos*: su padre es andaluz y llegó a Carbones La Nueva en 1965 procedente de la minería alemana. En 1990 Carlos entró en la plantilla del Lláscaras, precisamente el mismo año en el que se retiraba su padre.

Si la década de los 90 fue la de los cierres *en masa* de explotaciones, esto tuvo su reflejo en el relevo generacional de la mina: Carlos destaca el salto generacional que se produjo. «Antes se trabajaba con paisanos de 50 ó 60 años, y ahora la media de edad *ye* bastante *parecío*», recuerda, datándolo a partir del 92, cuando se deja una plantilla muy joven, con una diferencia de edad de 10 años. En este punto, Juan Antonio afirma que «hay gente de la edad de mis hijos que llegó a marchar cuando yo», mientras que los ingenieros y cuadros son todos de la misma generación que los mineros. Precisamente fue en 1990 cuando tuvo lugar la última incorporación grande a la mina.

Juan Antonio Neira. Arriba: **un joven Neira, con una de las mulas con las que trabajaba en el pozo Mosquitera.**

«En el 64 todavía había mulas, y *ye* cerca del 70 cuando empiezan a desaparecer»

Los tiempos cambian, eso es de sobra sabido, y la mina no es ajena a ello. Así coinciden los tres en destacar los cambios en los sistemas de explotación en los subniveles y automarchantes, la desaparición de la madera y «de lo de entibar *col'hachu*, nada». Todo está ya informatizado (es el caso del Candín, casi al 100%). Comenta el más veterano de los tres que en sus años en activo nunca vio lo del autorescatador; «pues mi *pa diz* que ya lo usaba cuando *trabayó* en Alemania», apunta el más joven. «Sí, empezaron a generalizarse después del incendio del Mosquitera», añade Rufino.

«Y como caballista tendrá mil anécdotas con las mulas, Juan Antonio». «En el 64 todavía había mulas, y *ye* cerca del 70 cuando empiezan a desaparecer. Luego entran las máquinas de gasoil, que apestaban dentro», recuerda: «la mula entraba a las 6 de la mañana y a las 3 de la tarde ya no había nada que hacer, y *cuidao* con el bocata en el bolso. El terrón de azúcar era un gran aliado. Pero para la hora de salir, no hacía falta reloj. En Mosquitera había cuadra dentro, y los sábados no había manera de que tirara para allí, porque se las sacaba por el pozo a las cuadras de fuera. Incluso entraban ellas solas al agua a lavarse».

«Juan Antonio, ¿y recuerda usted aquello de trabajar un día para el Estado?», pregunta

pirina, aunque siempre se dijo que lo mejor para el minero es medio litro de leche y una yema de huevo».

La trayectoria profesional de Juan Antonio comenzó en Mosquitera, cuando estaba en la mili. Estando en este destino, pidió el traslado a Sotón, pero no le gustó, de hecho estuvo sólo un mes. De allí pasó a Lláscaras. Dejó el primero de los pozos por culpa de un vigilante, «que si no, lo mataba», comenta: «siempre estaba "un *trenín* más". Tuve que ir a la caja de reclutas para pedir el cambio, igual que cuando me casé».

Entre las curiosidades de Hunosa se encuentran las categorías profesionales nada corrientes en la mina. Es el caso de *veterinario, capitán de barco, curas...*, los primeros, por las mulas, los segundos, porque había empresas absorbidas por Hunosa que tenían flota de barcos para el transporte del carbón, los terceros, por la época… «Pero las categorías disminuyeron una *burrada*, aunque oficialmente sigan existiendo. De hecho, la de picador desapareció en el Candín hará 10 años: con los nuevos métodos extractivos, quedan en desuso», comenta Rufino.

Hacia el año 57, o quizás 58, Minas de Langreo y Siero dio 1.000 pesetas de bonificación a cada uno de sus trabajadores por Reyes. Y entre la picaresca, el robo de carbón de unas concesiones a otras. Recuerda Juan Antonio que llegaron a poner tabiques dentro de los pozos que marcaban las concesiones y de donde la empresa explotadora no se podía salir. «Recuerdo que los caballistas del Candín robaban al pozo de al lado, que compartían galerías, y tuvieron que *trancarlo*». Y alguien añade «anda que no tuve yo veces que robar carbón a los de al *lao*».

Carlos. «Trabajaba una hora de más los viernes por cuenta de Santa Bárbara, y el dinero de esas horas se daba para los premios por la festividad de la patrona. Pero antes había mucha más solidaridad: si se *mancaba* un compañero en la mina, o moría alguien, cada uno aportaba lo que pudiera para la familia». Y añade Rufino que sí, que antes se vivía otro ambiente a este respecto, como las bromas a los nuevos, que ahora ya no se gastan. Coinciden los tres en que «ahora hay más individualismo, antes hasta se echaba una mano cuando un compañero se estaba haciendo la casa».

«Antes también te pagaban por lo que arrancabas; ahora ya no hay destajos. Yo llegué a cobrar 800 pesetas al mes y daba 500 a la patrona de la pensión. Me jubilé con 100.000, y eso casi no lo ganaba en la mina. En realidad, de la jornada se echaban 20 minutos para el bocata y picar carbón se picaba durante tres horas, pero a destajo», recuerda Juan Antonio.

Los hábitos alimenticios también son diferentes: se dejó de llevar bocata, «pero *ye* por el polvo, que repite… (ríe). Ahora el minero *cuídase* más», puntualiza Carlos. Pero no sólo estos, sino también los domésticos: «el paisano trabaja en casa. Antes, por educación, a la *muyer* le tocaba quedar en casa», coinciden los tres, «pero lo comedia sigue gustándonos a todos, da igual la generación», bromea, y en seguida cambia el gesto para señalar que «también se cerraron bares. Antes *salíase* de trabajar, se recorrían los bares y *pa* casa, ahora ya no. La bota de vino entraba a la mina también, pero es cierto que disminuyó el índice de alcoholismo». A esto apunta Juan Antonio que «el *vasín* de vino *ye* como una as-

Rufino Montes:

«Las categorías disminuyeron una *burrada*, aunque oficialmente sigan existiendo»

► Carlos Guardia:

«Antes, los padres no querían que entraran los *fíos* en la mina, y ahora *ye* lo contrario: no hay trabajo»

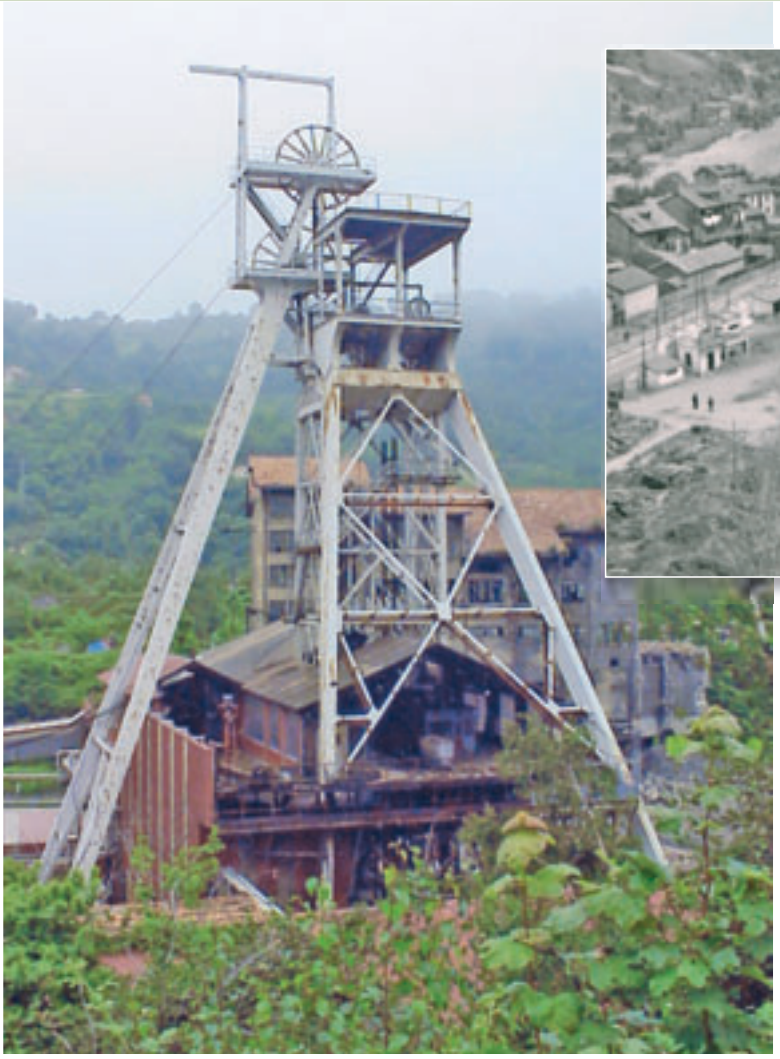

►► pozos Polio y Tres Amigos (en Mieres). La obra corrió a cargo de Fomento de Obras y Construcción y se inauguró oficialmente el 1 de agosto de 1975 con la presencia del ministro de Industria, Alfonso Álvarez Miranda, aunque tardaría dos años en comenzar a funcionar. En la actualidad, es el único lavadero que existe en la cuenca del Nalón, tras el cierre del de Carrocera y el del Candín. Éste último cesó la actividad en julio de 1995 debido a la saturación de la balsa de lodos.

En mayo de 1976, el **María Luisa** recibiría la visita de los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y doña Sofía. Será la primera y única vez que la Familia Real *baje* a la mina.

Arriba: **Ciañu. En primer término se ven los terrenos que actualmente ocupa Química del Nalón. El gran río de la izquierda es el Nalón, mientras que al fondo asoma la iglesia de Ciañu y el castillete del pozo M.ª Luisa.**
Abajo: **el María Luisa, el más simbólico de cuantos hubo y hay en Asturias, es uno de los dos pozos que permanecen activos en Langreo.** [Archivo histórico de Hunosa]
◄ **Visita de los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y doña Sofía al pozo María Luisa, en 1976.** [De *Asturias y la mina*, Trea, 2000].

Explotaciones de Langreo

(En rojo, los nombres de los pozos en activo)

• **Mosquitera:** De Unión Hullera pasó a Duro Felguera y fue profundizado tras la Guerra Civil. La producción quedó paralizada en diciembre de 1989 tras un incendio, pero por allí se sacaba el carbón del Pumarabule. Oficialmente cerró el 31 de julio de 1992, aunque aún sigue en uso para sacar agua del citado pozo sierense. Administrativamente pertenece al Candín, junto con el Cabritu, Fondón, Pumarabule y Lieres.
• **Respinedo:** Explotación de aguas arriba, era más que un *chamizo*. Cerró hacia 1960, y junto con el Regadorio pertenecía al empresario Manuel Basilio.
• **Mina Rufina – Campanal:** Ubicada en la zona de El Campanal, cerró en julio de 1960. Constaba de 5 planos, que los obreros tenían que subir y bajar andando.
• **Llásaras, Molinucu, San Enrique o Candín I:** La profundización llevada a cabo por Minas de Langreo y Siero concluyó en 1931. Sigue en activo y su función es la entrada y salida de personal y servicios.
• **Santa Eulalia, Cabritu o Candín II:** Carbones de Langreo profundizó este pozo en 1943, que dista del anterior unos 700 metros, y que aún permanece en activo para extracción de carbón.
• **Fondón:** Pertenecía a Duro Felguera, fue profundizado en 1917 y clausurado el 2 de agosto de 1995. En la actualidad es auxiliar del Candín y está incluido en su plan de emergencia, al mismo tiempo que es sede del Archivo Histórico de Hunosa y de la Brigada de Salvamento Minero. Desde esta explotación se achican aguas del Polio (Mieres) y Candín. Las bombas de achique están digitalizadas desde Candín, pero todos los jueves se activan

manualmente desde el propio Fondón. Los fines de semana se centralizan todos los sistemas de bombeo y demás en el María Luisa.

• **Pontico:** Carbones del Pontico acometió la profundización en los años 20, mientras que la reprofundización tuvo lugar en la posguerra. Su cierre fue anterior a Hunosa.

• **Modesta:** En principio era mina y pertenecía a la Duro Felguera. Los datos son imprecisos, de modo que se habla de una profundización en la posguerra y de «el nuevo pozo Modesta» en 1966. En octubre de 1974 comienza el traslado de trabajadores previo al cierre.

• **San Luis:** Carbones La Nueva construyó hacia 1928 el pozo, que pasó a ser auxiliar en 1969 y hasta 1998 tuvo plan de labores, pero no plantilla de picadores.

Mapa de los años 80, en el que se recogen las instalaciones en el Nalón perteneciente a Hunosa. Dentro del círculo las que están en activo.

• **Samuño:** Profundizado a finales de los años 10, pertenecía a Carbones de Asturias. Fue el último en cerrar, el 1 de enero de 2002. Existe un plan turístico para la reutilización de sus instalaciones.

• **María Luisa:** Como mina pertenecía a Hullera de Santa Ana, para pasar a formar parte de Sociedad Hullera y Metalúrgica de Asturias, y finalmente a Duro Felguera, la profundización es de 1918. En activo.

• **La Piquera** (sin datos).

• **Mina Escobio, o Mina El Río:** Se trataba de una explotación de monte, que funcionaba de manera intermitente. Fue profundizado en los años 20 y cerró en 1968.

Las diferentes crisis que sufrió la minería asturiana provocó el cierre de diferentes explotaciones, crisis que provocaron la creación de Hunosa

Negra década

La década de los 90 trajo consigo aires nuevos, que no buenos, para la minería asturiana. Es en estos años cuando se acomete, quizás, la reconversión más dura para la industria extractiva carbonífera, con el cierre continuado de pozos, o su agrupación en unidades de extracción. A primeros de esta década se mantienen activos en Langreo **M.ª Luisa**, **Fondón**, **Candín** y **Samuño**. En el 92 se procede al desmantelamiento del segundo castillete del **Fondón** para la instalación de un ventilador y que terminará en abril del 93. En noviembre de este año se confirma el Plan de Futuro de Hunosa 1994/97, en el que se decretan nuevas unidades de extracción. Así el **Samuño** pasa a integrarse en **Mª Luisa**. Precisamente en 1994 el pozo de La Nueva vivirá un cierre patronal por bajo rendimiento de los maquinistas de tracción.

En junio de este mismo año, el **Fondón** deja de ser unidad de producción al integrarse en la unidad del **Candín**, con el que está comunicado por el subsuelo. Su última plantilla estuvo formada por 233 trabajadores, 500 menos de los que tenía al comienzo de la década de los 80, que serán trasladados al pozo principal. En la actualidad, sirve como ventilación y es la sede de la Brigada de Salvamento Minero, mientras que los edificios nobles han sido reutilizados para otras funciones: las de Archivo Histórico y Centro de Documentación de Hunosa *Pozu Fondón*, al que también aspiraba el Lavadero del Batán, en Mieres.

En cuanto al **Samuño**, su cierre es de los más recientes, ya que tuvo lugar en 2002. En la actualidad existe un proyecto original en España: el *Tren Minero Valle del Samuño*, que utiliza la antigua caja del tren minero entre El Cadavío y el pozo San Luis, cerca del Samuño. En lo que se refiere al **San Luis**, alberga algo parecido a un ecomuseo, y cuenta con instalaciones para convertirse en un núcleo de turismo rural.

Queda así esbozada la historia de la minería en su apartado de los pozos mineros de Langreo. La importancia de la mina tiene dos lecturas: por un lado, fue el motor económico no sólo de este concejo, sino también de la comarca; por otro, se ha convertido en un lastre dentro de ese supuesto despegue que tiene que ser la reindustrialización de las comarcas mineras. La pérdida de empleos relacionados con este sector en Langreo es considerable, desde 1960 hasta 1975 los puestos de trabajo perdidos fueron de 4.000, cifra que se ha multiplicado con el paso de los años y el cierre de buena parte de sus explotaciones hasta quedarse en los dos pozos que siguen en activo: **María Luisa** en Ciaño y el **Candín** en La Felguera, más el **lavadero Modesta** en Sama.

SOLIDARIDAD

AUTISMO

Por **Salomé Vega**

Fotografías de **Entique G. Cárdenas**

La enfermedad del silencio

El autismo es un trastorno neurológico que afecta a la capacidad de comunicación de las personas y que influye en la comprensión del lenguaje y en las relaciones con los demás. Es un trastorno generalizado del desarrollo que no tiene cura, del que existen diferentes grados dependiendo de las habilidades, la inteligencia y las conductas de cada individuo. En ocasiones este trastorno puede aparecer asociado a otros como el retraso mental. Según las estadísticas suelen padecerlo cinco de cada diez mil niños nacidos, sin embargo su detección es compleja.

Las personas con autismo se caracterizan, principalmente, por los problemas de comunicación. Algunos no hablan y esa incapacidad les puede causar tal impotencia que sufren verdaderas crisis e intentan llamar la atención con determinadas conductas como autogolpearse. Los que pueden hablar lo hacen incluyendo en sus diálogos frases o conversaciones repetidas, mientras que las personas con destrezas más avanzadas del lenguaje tienden a utilizar una cantidad limitada de temas y tienen problemas con los conceptos abstractos.

Un autista sólo se comunica para pedir algo, nunca para relacionarse o compartir intereses con otra persona. Hay diferentes grados de afectación: el más leve es conocido como *Síndrome de Asperger* o *Autismo de Alto Funcionamiento*. La principal diferencia es que quien lo padece no tiene retraso mental y su inteligencia se sitúa en los límites de la normalidad, sus dificultades se centran, sobre todo, en la comunicación y en las relaciones sociales, pero pueden llegar a ser expertos en los temas que les interesan, incluso se dan casos de personas que han conseguido estudios universitarios.

▼ **Desde 1998 el Centro Ocupacional de Día es la alternativa para los adultos autistas.**

La Asociación de Autistas Niños del Silencio (Adansi) trabaja en Asturias desde que un grupo de padres la creara allá por 1991. Es una organización sin ánimo de lucro que orienta a padres y profesionales, cuenta con unas 70 familias asociadas y atiende a personas de entre dos y cuarenta años.

¿Es mi hijo autista?

Detectar el autismo es complejo, pueden pasar varios años antes de que se diagnostique, sin embargo, el trastorno suele comenzar a manifestarse antes de los tres años de edad. El problema surge porque esas primeras evidencias del trastorno giran en torno a la comunicación y es difícil verlo cuando los niños son pequeños. El diagnóstico de *trastorno autista* se hace cuando el individuo presenta seis o más de un total de doce síntomas catalogados en tres áreas: intercambio social, comunicación y conducta.

Cuando existe la sospecha de que un niño puede padecer autismo el pediatra, el colegio o los propios padres acuden a Adansi. En la asociación lo primero que hacen es confirmar o no esa sospecha porque hasta el año y medio o los dos años los niños autistas suelen tener un desarrollo completamente normal tanto a nivel motor como de relación con los demás. A partir de esta edad los niños empiezan a mostrar falta de interés por otros niños, no juegan, hacen movimientos repetitivos, aleteando las manos o balanceándose.

Los casos graves se detectan antes, sin embargo hay casos más leves que se están diagnos-

◄ **Cristina es autista, su mundo interior es tan rico que no necesita relacionarse con otros niños.**

El trastorno suele comenzar a manifestarse antes de los tres años de edad. El problema surge porque esas primeras evidencias del trastorno giran en torno a la comunicación y es difícil verlo cuando los niños son pequeños

ticando en personas con quince o veinte años. Algo que, en contra de lo que podríamos pensar, los psicólogos consideran positivo porque a los afectados les sirva para entender lo que les pasa.

En la adolescencia una persona con autismo no lleva el mismo ritmo que otros chicos de su edad. Si utilizan el lenguaje verbal, puede ser muy rebuscado llegando a resultar pedante o cuanto menos llamativo. En algunos casos sufren depresiones y saber por qué son diferentes les ayuda a seguir adelante. El año pasado se creó la asociación Asperger Asturias que ofrece servicios más específicos orientados a estas personas como cursos de habilidades sociales para adolescentes.

Otras características que definen el autismo son problemas en la comprensión del lenguaje, en el juego porque no lo comparten con otros niños o no les interesa, suelen tener ausencia de imaginación, comportamientos repetitivos e intereses restringidos, llegando a centrarse tanto en una cosa que le dedican todo su tiempo.

Cómo tratar un trastorno que no se cura

Cuando los niños llegan a Adansi, con dos o tres años, se les incorpora a un programa de Atención Temprana en el que se comienza a trabajar el juego y la comunicación, que es lo más importante. «Trabajar con ellos es la única manera para confirmar o no las sospechas de autismo», según cuenta Mónica Fernández, psicóloga de Adansi.

La primera fase del tratamiento consiste en dotar a los niños de herramientas de comunicación, ver si son capaces de emplear esos recursos y descartar otros trastornos que puedan estar afectando a su capacidad comunicativa. Tras esta fase viene el diagnóstico. Si se confirma el autismo, el siguiente paso es ver qué tipo de escolarización es la más adecuada.

Dependiendo del grado de afectación que presente el niño hay tres posibilidades: centros especiales, centros integrados con clases de apoyo en logopedia y pedagogía terapéutica y, por último, la escolarización combinada, que compatibiliza un centro ordinario con otro especial.

Éste es el caso de Cristina. Tiene nueve años y por las mañanas va al colegio de educación especial y por las tardes a un centro ordinario. Va bien, pero el problema es que su mundo interior es tan rico que no le hace falta relacionarse con sus compañeros y del que a veces es muy difícil sacarla.

Su madre, Carolina Meré, presidenta de Adansi, empezó a percatarse de que pasaba algo a partir de los dos años. Pensaba que tenía problemas auditivos porque no le prestaba atención cuando le hablaba, sin embargo comprobó que sí atendía a los anuncios de la televisión. Su diagnóstico comenzó descartando otras posibles enfermedades. Tras pasar por el pediatra, llegó a la Unidad de Psiquiatría: allí confirmaron que padecía autismo.

Carolina Meré, madre de Cristina y presidenta de Adansi.

Adansi es una organización sin ánimo de lucro que orienta a padres y profesionales, cuenta con unas 70 familias asociadas y atiende a personas de entre dos y cuarenta años

A partir de ahí lo primero es dotar a los niños de herramientas de comunicación, aunque sea una comunicación alternativa basada en signos. En esta fase el apoyo visual es fundamental: suelen emplear una agenda con dibujos y fotografías que permiten a los niños señalar lo que quieren.

Aunque la comunicación con su hija es difícil, Carolina habla y comenta con ella todas las actividades que realizan; es una manera de enriquecer su vocabulario. A Cristina le encanta dibujar y se le da bien la informática y le gusta que su madre sea testigo de todo lo que hace. Beatriz es la hermana de Cristina, tiene 17 años y aunque intenta compartir su tiempo con la pequeña de la casa, es consciente de que llevarle la contraria puede terminar en conflicto.

El autismo es un trastorno que no sólo afecta a quien lo padece, todo su entorno, especialmente la unidad familiar, tiene que aprender a

vivir con ello. Carolina Meré llama la atención sobre este aspecto, «hay familias que no pueden hacer la compra con su hijo o tomar algo en una cafetería porque el comportamiento de los niños puede llegar a molestar e incluso provocar vergüenza en los padres», la solución, no salir, termina afectando directamente a la vida de toda la familia.

La labor de Adansi

Uno de los principales servicios que ofrece Adansi es la información, orientación y seguimiento de cada caso. Proporcionan a la familia y a los profesionales que trabajan con cada afectado cualquier tipo de material que pudieran necesitar.

La formación de profesionales es una de las prioridades de esta asociación. Piensan que el autismo no se conoce lo suficiente entre los propios profesionales que tardan en detectarlo y diagnosticarlo. Para mejorar esta carencia ofrecen prácticas en la propia asociación, cursos de formación y organizan seminarios en la Universidad.

Mónica Fernández, psicóloga de Adansi, comenta que «los profesionales aún tardan en detectar el autismo».

Adansi se está encontrando con casos de autismo sin diagnosticar en hospitales psiquiátricos de adultos. El trabajo diario es la única esperanza para las personas autistas

El futuro de una persona con autismo

Una persona con autismo nunca va a poder ser independiente. Actualmente, la integración laboral es impensable, ya que la mayor parte de los adultos diagnosticados están gravemente afectados. Adansi se está encontrando con casos en hospitales psiquiátricos de adultos con autismo sin diagnosticar. Los pocos casos que hay con *Síndrome de Asperger* o *Autismo de Alto Funcionamiento* pueden estudiar y el objetivo es que accedan a un empleo ordinario. El trabajo diario es la única esperanza para las personas autistas. Desarrollar al máximo sus capacidades es, al menos de momento, la única forma de mejorar su vida futura.

De cara a las familias los servicios suelen estar dirigidos a mejorar la calidad de vida tanto del afectado como de su unidad familiar. Además de clases de logopedia y un taller de lecto-escritura, Adansi organiza cursos de natación y musicoterapia. El objetivo de estos últimos, más que terapéutico, se podría decir que es de ocio. «Los chicos no disfrutan con el deporte porque no son competitivos», nos cuenta Mónica Fernández, estas actividades ni siquiera fomentan las relaciones entres ellos pero disfrutan con el agua y les relaja, lo mismo que la música. Los cursos son impartidos por monitores pero con el apoyo de educadores.

Adansi tiene en marcha otras iniciativas como:

• **Escuela de Padres,** a través de la que se intenta informar a los padres sobre el trastorno que padece su hijo enseñándoles a actuar ante determinados comportamientos.

• **Respiro de Fin de Semana.** Es un programa que permite a los padres dejar a su hijo en el centro de Adansi una vez al mes. Cuentan con cuatro plazas por fin de semana y cuatro educadores, dos en turno de día y dos en turno de noche. Durante el fin de semana desarrollan actividades de convivencia normales como salir a pasear o ir a la piscina. Esta iniciativa permite a los padres disfrutar de un fin de semana para ellos porque a veces se centran tanto en el hijo que dejan de lado su vida. Algo tan sencillo como buscar un canguro o pedir el favor a los abuelos se hace especialmente difícil con un niño autista.

• **Centro Ocupacional de Día.** Se creó en 1998 como centro para adultos, porque cuando los niños salían de los colegios de Educación Especial no había respuesta especializada para sus necesidades. Actualmente, Adansi tiene un concierto con la Consejería de Servicios Sociales y dispone de diez plazas para mayores de veinte años gravemente afectados. Allí participan en diferentes talleres en lo que se utilizan sistemas alternativos de comunicación como los signos o los dibujos.

CONCURSO

¡Participa y gana UN MES DE ESTANCIA en MURCIA o ROQUETAS!

El Montepío te propone que rellenes este cuestionario y participarás en un sorteo que tiene un fantástico premio: un mes de vacaciones, en temporada baja, en Los Alcázares, Murcia, o en Roquetas de Mar, Almería. No puedes dejar pasar esta oportunidad. Envía el cuestionario al Montepío, ubicado en la calle Alfredo Martínez, número 6 de Oviedo. La fecha de cierre de admisión de cartas, en las que deberá figurar un teléfono de contacto, es el día 1 de julio de 2005. Disfruta leyendo la revista y... ¡suerte!

El ganador del concurso del número anterior, Montepío 41, es: ÁLVARO CORTINA GARCÍA (El Entrego)

Las bases del concurso son las siguientes:
Los apartamentos son de VI fase de Murcia, máximo de tres personas. El desplazamiento correrá a cargo de la persona que haya resultada agraciada con el premio. El sorteo público tendrá lugar el día **8 de julio de 2005** en la sede del Montepío y el contrato se formalizará la semana siguiente.

☛ **Sólo podrán concursar mutualistas**, no órganos de Gobierno, así como los funcionarios de la mutualidad.

1. ¿Qué piezas tocó Honorino García en unas fiestas de Blimea?
2. ¿Cómo se llama el símbolo de Almería?
3. ¿Qué partido político gobernaba en Morcín antes de la llegada de Jesús Álvarez Barbao a la alcaldía?
4. ¿En qué año se creó el Centro Ocupacional de Día?
5. ¿Cuál es el nombre científico de la seta que dio lugar a la creación de la Asociación Micológica La Pardina?
6. ¿Cuáles son los pozos que siguen en activo en Langreo?
7. ¿Cuántas playas hay entre Aguadulce y el Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinal?
8. ¿Con qué nombres se conoce el grado de autismo más leve?
9. ¿Con qué otro nombre no científico se conoce a la Seta de Primavera?
10. ¿A qué famoso gaitero ganó nuestro mutualista en el teatro Campoamor?
11. ¿Cuál fue el primer pozo profundizado en el concejo langreano?
12. ¿En qué lugar de Morcín se encuentra el principal polígono de este concejo?

¿Cuál es tu ideal de VACACIONES?

Roquetas de Mar (Almería)

Los Alcázares (Murcia)

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Diversión, Relax, Deporte, Salud, Naturaleza, Gastronomía, Tradición...

Montepío de la Minería lo hace posible

Tel. de reserva: 985 244 100 • C/ Alfredo Martínez, n.º 6 • 33005 Oviedo

MONTEPIO Y MUTUALIDAD DE LA MINERIA ASTURIANA

¡ACÉRQUESE A LAS JUNTAS LOCALES DEL MONTEPÍO!

En función de una mejora del servicio que el Montepío de la Mutualidad de la Minería Asturiana ofrece, esta entidad hace un llamamiento a todos los mutualistas para que se acerquen a las Juntas Locales que en esta página adjuntamos. De este modo, podrán notificar, de forma totalmente confidencial, los cambios de domicilio, en el caso de haberlos. El objetivo último es actualizar nuestra base de datos para que reciban debidamente la revista en sus casas.

Cangas del Narcea
C/ Pintor Luis Álvarez, 8, bajo
33800 Cangas del Narcea
Tfno. **985 81 22 30**
Horario: Martes, de 10,30 a 13,30 h. y Jueves, de 5 a 7 de la tarde.

El Entrego
C/ Manuel González Vigil, s/n
33940 El Entrego
Tfno. **985 66 07 19**
Horario: Martes y jueves, de 4 a 6 de la tarde. Miércoles, de 11 a 13 h.

Gijón
Av. de Portugal, 2-Entlo. Izqda.
33207 Gijón
Tfno. **985 34 84 75**
Horario: Martes y jueves: 4 a 6 de la tarde. Miércoles: 11 a 13 h.

La Felguera
Trav. Daniel A. González, 1, bajo
33930 La Felguera
Tfno. **985 67 36 55**
Horario: Lunes: 4 a 6 de la tarde. Martes y jueves: 10 a 13 h.

Mieres
C/ Ramón Pérez de Ayala, 29, bajo
33600 Mieres
Tfno. **985 45 19 64**
Horario: Lunes: 11 a 13 h. Miércoles y jueves: 4 a 6 de la tarde.

Moreda de Aller
Av. de la Constitución, 73, bajo
33670 Moreda de Aller
Tfno. **985 48 34 88**
Horario: Lunes y miércoles: 5 a 7 de la tarde. Jueves: 11 a 13 h.

Pola de Laviana
C/ Gijón, s/n
33980 Pola de Laviana
Tfno. **985 61 04 22**
Horario: Lunes y miércoles: 4 a 6 de la tarde. Jueves: 11 a 13 h.

Pola de Lena
C/ Severo Ochoa, 6, bajo
33630 Pola de Lena
Tfno. **985 49 25 55**
Horario: Lunes y jueves: 5 a 7 de la tarde.

Pola de Siero
C/ Danza Prima, 16, bajo
33510 Pola de Siero
Tfno. **985 72 43 56**
Horario: Martes: 9,30 a 13,30 h. Miércoles: 4 a 6 tarde.

Riosa-Morcín
Av. del Aramo, 21, bajo
33160 La Ará-Riosa
Tfno. **985 76 71 64**
Horario: Lunes y miércoles: 5 a 7 de la tarde. Jueves: 11 a 13 h.

Sama de Langreo
C/ Torre de Abajo, 63
33900 Sama de Langreo
Tfno. **985 67 36 66**
Horario: Lunes y jueves: 10 a 13 h. Miércoles: 4 a 6 de la tarde.

Santa Cruz de Mieres
Edificio Jardín Sol, 2, bajo E
33612 Santa Cruz
Tfno. **985 42 21 22**
Horario: Martes y jueves: 5 a 7,30 de la tarde.

Sotrondio
Av. Constitución, 35, bajo
33950 Sotrondio
Tfno. **985 67 26 12**
Horario: Lunes y jueves: 4 a 6 de la tarde. Miércoles: 10 a 13 h.

Teverga
Carretera Puerto Ventana, s/n
33110 San Martín-Teverga
Tfno. **985 76 45 26**
Horario: Jueves: 11 a 13 h.

Tineo
Plaza de las Campas, 4-1.º
33870 Tineo
Tfno. **985 80 01 86**
Horario: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes: 6 a 8 de la tarde.

Turón
Rafael del Riego, 32, bajo
33610 Turón
Tfno. **985 43 17 02**
Horario: Lunes y miércoles: 4 a 6 de la tarde.